



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

DECRETO N° 427.-

**POR EL CUAL SE APRUEBAN LA IMAGEN, EL LOGOTIPO DEL GOBIERNO NACIONAL Y LA DENOMINACIÓN “GOBIERNO DEL PARAGUAY - PARAGUÁI REKUÁI” Y SE DISPONE LA OBLIGATORIEDAD DE SU USO EN LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO, SOCIEDADES ANÓNIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y ENTIDADES BINACIONALES (PARTE PARAGUAYA).**

Asunción, 26 de setiembre de 2023

**VISTO:** La presentación efectuada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) en la cual propone la imagen, el logotipo del Gobierno Nacional y la denominación “Gobierno del Paraguay, Paraguái Rekuái”; y

**CONSIDERANDO:** Que la Constitución Nacional establece en su Artículo 238 “Son deberes y atribuciones de quien ejerce la Presidencia de la República: 1) representar al Estado y dirigir la administración general del país”.

Que igualmente la Constitución Nacional en su Artículo 140 establece que son idiomas oficiales de la República del Paraguay el castellano y el guaraní.

Que de acuerdo con la Ley N° 1294/1998 “De Marcas”, las personas jurídicas de derecho público o las organizaciones internacionales podrán registrar como marcas los escudos, distintivos, emblemas y nombres oficiales, cuando sea solicitado por ellas mismas.

Que el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) ha elaborado la propuesta de imagen y logotipo del Gobierno Nacional, la cual tiene en cuenta a los dos idiomas oficiales de la República del Paraguay y establece por primera vez la denominación oficial

N° 6.-



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

DECRETO N° 427 - \_\_\_\_\_

**POR EL CUAL SE APRUEBAN LA IMAGEN, EL LOGOTIPO DEL GOBIERNO NACIONAL Y LA DENOMINACIÓN “GOBIERNO DEL PARAGUAY - PARAGUÁI REKUÁI” Y SE DISPONE LA OBLIGATORIEDAD DE SU USO EN LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO, SOCIEDADES ANÓNIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y ENTIDADES BINACIONALES (PARTE PARAGUAYA).**

-2-

“Gobierno del Paraguay”; asimismo, dicha propuesta contempla la inclusión de la estrella, la palma y el olivo del escudo nacional y los colores de la bandera paraguaya, inspirando así los valores patrióticos esenciales de nuestra comunidad política.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY**

**DECRETA:**

- N° \_\_\_\_\_
- Art. 1º.-** Apruébanse la imagen, el logotipo del Gobierno Nacional y la denominación “Gobierno del Paraguay - Paraguái Rekuái”, para el período constitucional 2023-2028, de conformidad con el Manual de Marca y Uso de la Marca, establecido en el Anexo 1 que forma parte íntegra del presente Decreto.
- Art 2º.-** Dispóngase la obligatoriedad del uso del logotipo del Gobierno Nacional, aprobado en el artículo anterior, junto con los logotipos institucionales, en materiales impresos, imágenes televisivas, páginas web, espacios virtuales y cualquier otro distintivo institucional de los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo, sociedades anónimas en las que el Estado sea socio mayoritario y entidades binacionales (parte paraguaya).





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

DECRETO N° 427 -

**POR EL CUAL SE APRUEBAN LA IMAGEN, EL LOGOTIPO DEL GOBIERNO NACIONAL Y LA DENOMINACIÓN “GOBIERNO DEL PARAGUAY - PARAGUÁI REKUÁI” Y SE DISPONE LA OBLIGATORIEDAD DE SU USO EN LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO, SOCIEDADES ANÓNIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y ENTIDADES BINACIONALES (PARTE PARAGUAYA).**

-3-

**Art. 3°.-** Dispóngase el uso del logotipo del Gobierno Nacional en el idioma guaraní, aprobado en el artículo 1° del presente decreto, junto con los logotipos institucionales, en materiales impresos, imágenes televisivas, páginas web, espacios virtuales y cualquier otro distintivo institucional de los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo, sociedades anónimas en las que el Estado sea socio mayoritario y entidades binacionales (parte paraguaya), siguiendo para el efecto los lineamientos establecidos en el Manual de Marca y Uso de la Marca.

**Art. 4°.-** Exceptúase la aplicación de lo previsto en los Artículos 2° y 3°, tanto en los Decretos y Mensajes del Poder Ejecutivo, como en las resoluciones de los Ministerios del Poder Ejecutivo, de la Secretaría General y de las Secretarías Ejecutivas de la Presidencia de la República, respetando las disposiciones de los Artículos 8°, 18 y 22 del Decreto N° 4600 del 22 de junio de 2010.

**Art. 5°.-** Podrán mantener sus logotipos originales comerciales, al margen derecho de Gobierno del Paraguay, únicamente las Binacionales y los entes autónomos, autárquicos y empresas públicas o bancarias del Estado, habilitados según el Anexo 2 a este Decreto.

**Art. 5°.-** Los documentos oficiales emanados de las Instituciones mencionadas en el artículo 2° de este Decreto, deberán incorporar la leyenda “SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 – 1870”, hasta el 22 de junio de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley N° 6090/2018.

N° \_\_\_\_\_



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

DECRETO N° 427 -

**POR EL CUAL SE APRUEBAN LA IMAGEN, EL LOGOTIPO DEL GOBIERNO NACIONAL Y LA DENOMINACIÓN “GOBIERNO DEL PARAGUAY - PARAGUÁI REKUÁI” Y SE DISPONE LA OBLIGATORIEDAD DE SU USO EN LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO, SOCIEDADES ANÓNIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y ENTIDADES BINACIONALES (PARTE PARAGUAYA).**

-4-

**Art. 6°.-** Facúltase al Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) a proveer el logotipo del Gobierno Nacional, con su correspondiente Manual de Marca y Usos de la Marca, a las instituciones afectadas por este Decreto.

**Art. 7°.-** Dispóngase que el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) deberá realizar las diligencias pertinentes ante la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) para registrar el logotipo del Gobierno Nacional y la denominación “Gobierno del Paraguay - Paraguái Rekuái”, para el periodo constitucional 2023-2028.

**Art. 8°.-** Autorízase a las instituciones afectadas por el presente Decreto a realizar las erogaciones que fueren necesarias, según sus respectivas disponibilidades presupuestarias y financieras, para la debida implementación del logotipo del Gobierno Nacional.

**Art. 9°.-** Derógase el Decreto N° 300/2018.

**Art. 10°.-** El presente decreto será refrendado por el Ministro de Tecnologías de la Información y Comunicación.

**Art. 11°.-** Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.



PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA  
DEL PARAGUAY

TETÁ  
MBURUVICHA  
GUASU RENDA



ANEXO II DECRETO N.º 427.-

**Listado de Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo  
Habilitadas para utilización de Logos Gobierno del Paraguay más Logo Comercial**

| <b>TIPO DE ENTIDAD</b>                    | <b>ENTIDAD</b>                                                  |
|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| BANCA CENTRAL DEL ESTADO                  | Banco Central del Paraguay                                      |
| ENTIDADES FINANCIERAS                     | Banco Nacional de Fomento OFICIALES                             |
| EMPRESAS MIXTAS                           | Cañas Paraguayas S.A.                                           |
| EMPRESAS MIXTAS                           | Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.                       |
| EMPRESAS MIXTAS                           | Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.               |
| EMPRESAS MIXTAS                           | Ferrocarriles del Paraguay S.A.                                 |
| EMPRESAS PÚBLICAS                         | Administración Nacional de Electricidad                         |
| EMPRESAS PÚBLICAS                         | Industria Nacional del Cemento                                  |
| EMPRESAS PÚBLICAS                         | Petróleos Paraguayos                                            |
| ENTIDADES BINACIONALES                    | Itaipú Binacional                                               |
| ENTIDADES BINACIONALES                    | Entidad Binacional Yacyretá                                     |
| ENTIDADES PÚBLICAS DE<br>SEGURIDAD SOCIAL | Instituto de Previsión Social                                   |
| ENTIDADES PÚBLICAS DE<br>SEGURIDAD        | Policía Nacional                                                |
| ENTE CON MARCA PROPIA                     | Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y<br>Metrología |

**Remitirse al Manual de Marcas para el Uso de Logos Gobierno del Paraguay**

| <b>TIPO DE ENTIDAD</b> | <b>ENTIDAD</b>                  |
|------------------------|---------------------------------|
| PODER EJECUTIVO        | Presidencia de la República     |
| PODER EJECUTIVO        | Vicepresidencia de la República |
| PODER EJECUTIVO        | Oficina de la Primera Dama      |

PODER EJECUTIVO  
**SANTIAGO PEÑA**  
2023-2028



|                 |                                                            |
|-----------------|------------------------------------------------------------|
| PODER EJECUTIVO | Auditoría General del Poder Ejecutivo                      |
| PODER EJECUTIVO | Gabinete Civil de la Presidencia de la República           |
| PODER EJECUTIVO | Gabinete Militar                                           |
| PODER EJECUTIVO | Escribanía Mayor de Gobierno                               |
| PODER EJECUTIVO | Procuraduría General de la República                       |
| PODER EJECUTIVO | Unidad Técnica del Gabinete Social                         |
| PODER EJECUTIVO | Unidad de Gestión de la Presidencia de la República        |
| PODER EJECUTIVO | Ministerio de Relaciones Exteriores                        |
| PODER EJECUTIVO | Ministerio de Defensa Nacional                             |
| PODER EJECUTIVO | Ministerio del Interior                                    |
| PODER EJECUTIVO | Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social             |
| PODER EJECUTIVO | Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental                 |
| PODER EJECUTIVO | Ministerio de Economía y Finanzas                          |
| PODER EJECUTIVO | Ministerio de Industria y Comercio                         |
| PODER EJECUTIVO | Ministerio de Desarrollo Social                            |
| PODER EJECUTIVO | Ministerio de Educación y Ciencias                         |
| PODER EJECUTIVO | Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación |
| PODER EJECUTIVO | Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones              |
| PODER EJECUTIVO | Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social           |
| PODER EJECUTIVO | Servicio Nacional de Promoción Profesional                 |
| PODER EJECUTIVO | Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral       |
| PODER EJECUTIVO | Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible            |
| PODER EJECUTIVO | Ministerio de Agricultura y Ganadería                      |
| PODER EJECUTIVO | Ministerio de la Niñez y la Adolescencia                   |





|                                 |                                                                        |
|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| PODER EJECUTIVO                 | Ministerio de la Mujer                                                 |
| PODER EJECUTIVO                 | Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat                            |
| PODER EJECUTIVO                 | Ministerio de Justicia                                                 |
| PODER EJECUTIVO                 | Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales   |
| PODER EJECUTIVO                 | Secretaría de Emergencia Nacional                                      |
| PODER EJECUTIVO                 | Secretaría de Políticas Lingüísticas                                   |
| PODER EJECUTIVO                 | Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes                  |
| PODER EJECUTIVO                 | Secretaría Nacional Anticorrupción                                     |
| PODER EJECUTIVO                 | Secretaría Nacional Antidrogas                                         |
| PODER EJECUTIVO                 | Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados |
| PODER EJECUTIVO                 | Secretaría Nacional de Cultura                                         |
| PODER EJECUTIVO                 | Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario                      |
| PODER EJECUTIVO                 | Secretaría Nacional de Deportes                                        |
| PODER EJECUTIVO                 | Secretaría Nacional de la Juventud                                     |
| PODER EJECUTIVO                 | Secretaría Nacional de Turismo                                         |
| PODER EJECUTIVO                 | Secretaría Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad  |
| EMPRESAS PÚBLICAS               | Administración Nacional de Navegación y Puertos                        |
| EMPRESAS PÚBLICAS               | Dirección Nacional de Aeronáutica Civil                                |
| ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES | Agencia Financiera de Desarrollo                                       |
| ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES | Crédito Agrícola de Habilitación                                       |
| ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES | Fondo Ganadero                                                         |

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028

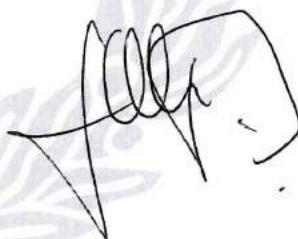


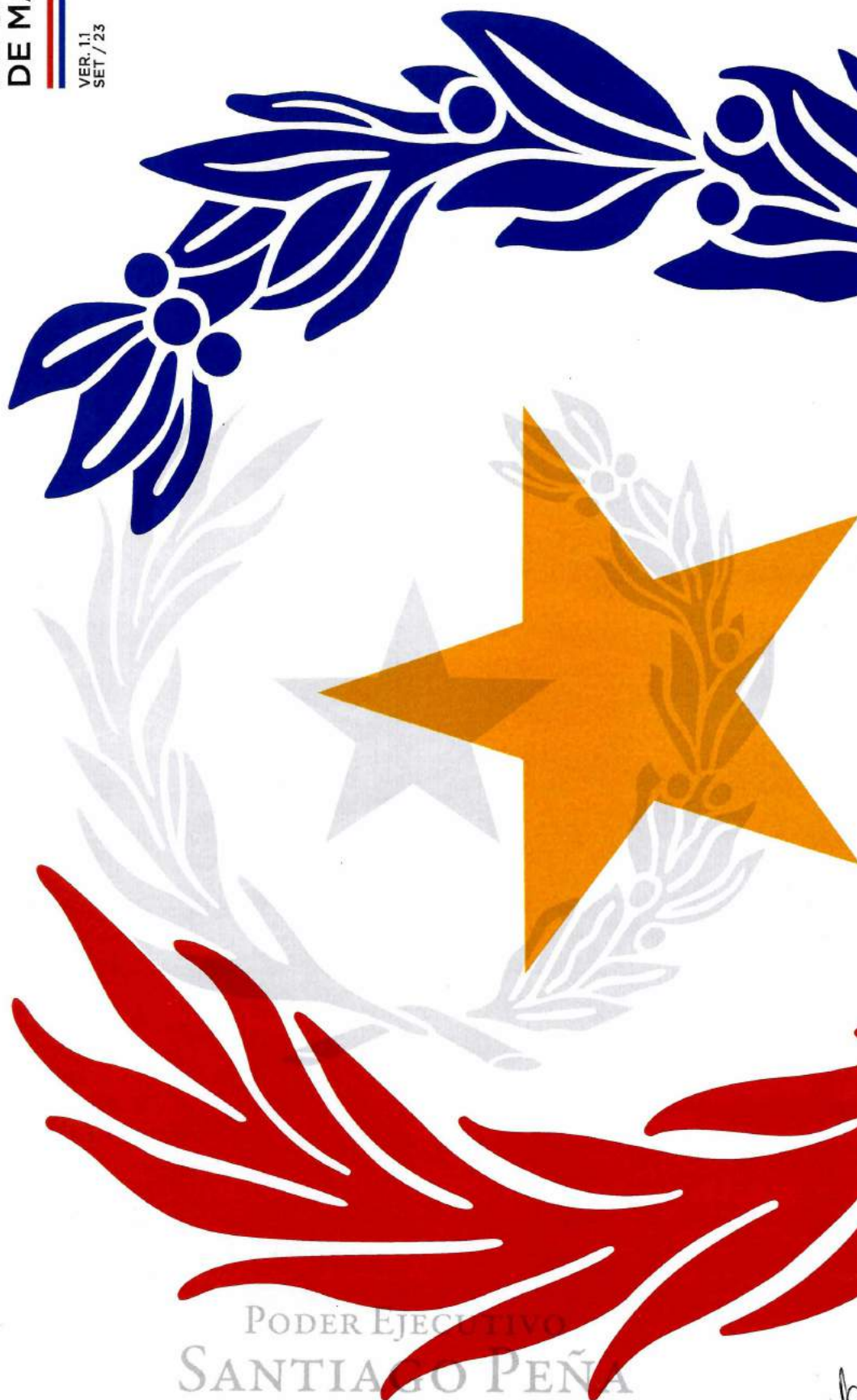
|                               |                                                                        |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial                          |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear                             |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Agencia Espacial del Paraguay                                          |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Comisión Nacional de Valores                                           |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Comisión Nacional de Competencia                                       |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Comisión Nacional de Telecomunicaciones                                |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Consejo Nacional de Educación Superior                                 |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología                               |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal                |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Dirección de Beneficencia y Ayuda Social                               |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Dirección Nacional de Correos del Paraguay                             |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Dirección Nacional de Propiedad Intelectual                            |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Dirección Nacional de Contrataciones Públicas                          |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Dirección Nacional de Transporte                                       |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Dirección Nacional de Migraciones                                      |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Dirección Nacional de Ingresos Tributarios                             |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria                             |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Ente Regulador de Servicios Sanitarios                                 |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Fondo Nacional de la Cultura y las Artes                               |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña"               |





|                               |                                                              |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo                 |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Instituto Nacional de Cooperativismo                         |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra        |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Instituto Paraguayo del Indígena                             |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Instituto Forestal Nacional                                  |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Instituto Paraguayo de Artesanía                             |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria                    |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Instituto Superior de Bellas Artes                           |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Instituto Nacional de Estadística                            |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Orquesta Sinfónica Nacional                                  |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal                  |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas |
| ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS | Secretaría Nacional de Inteligencia                          |





PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.



# INTRODUCCIÓN

## Racional de la Marca Gobierno del Paraguay

Desarrollamos una línea gráfica que refleje el espíritu de patriotismo que impulsa y motiva al Gobierno del Paraguay en todas sus acciones y políticas públicas. Para ello tomamos componentes de nuestra identidad nacional como lo son los colores patrios y los elementos del Escudo Nacional (anverso).

Cabe resaltar que de ninguna manera y desde ningún punto de vista el logotipo del Gobierno del Paraguay suplanta ni representa el Escudo Nacional (anverso), sino que solo se inspira en el mismo para tener siempre presentes los valores de nuestra nacionalidad.

Por otro lado, utilizamos el nombre "Gobierno del Paraguay" en reemplazo de "Gobierno Nacional" como una forma de hacer énfasis en nuestra identidad como paraguayos, así como también para un uso más correcto en contextos internacionales, donde se hace necesario comunicar el país al que el gobierno representa, una falencia del nombre "Gobierno Nacional".

Por otro lado, tanto la tipografía elegida con la "limpieza" del diseño buscan transmitir valores como la transparencia y el pragmatismo que son parte de la filosofía de gestión del Gobierno del Paraguay





ELEMENTO GRÁFICO



PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028



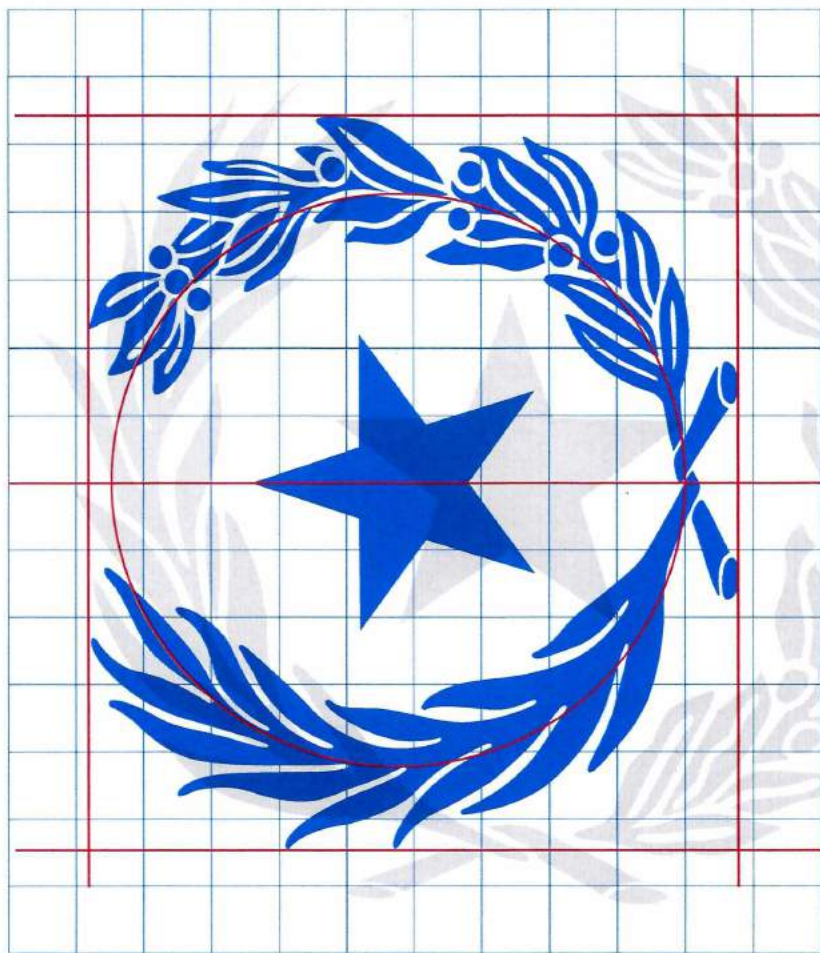
### ISO

**Obs.:** el ISO que vamos a desarrollar es una síntesis del símbolo patrio del escudo Nacional, que no es la representación del escudo de la bandera, ni la sustitución del mismo.





ELEMENTO NORMALIZADO

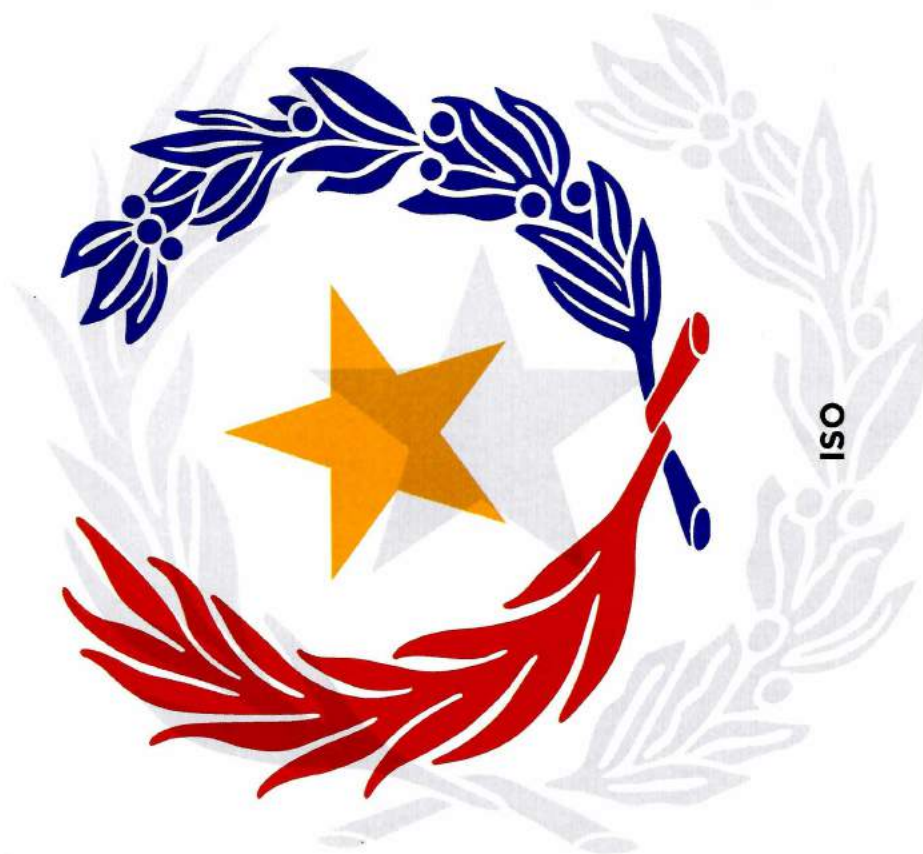


ISO

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028



ELEMENTO NORMALIZADO



PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028



DESARROLLO  
TIPOGRÁFICO  
DEL LOGO

TIPOGRAFÍA

Garamond Premiere Pro Bold

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
0123456789

# GOBIERNO DEL PARAGUAY

PODER EJECUTIVO  
SANTO PEÑA  
2022



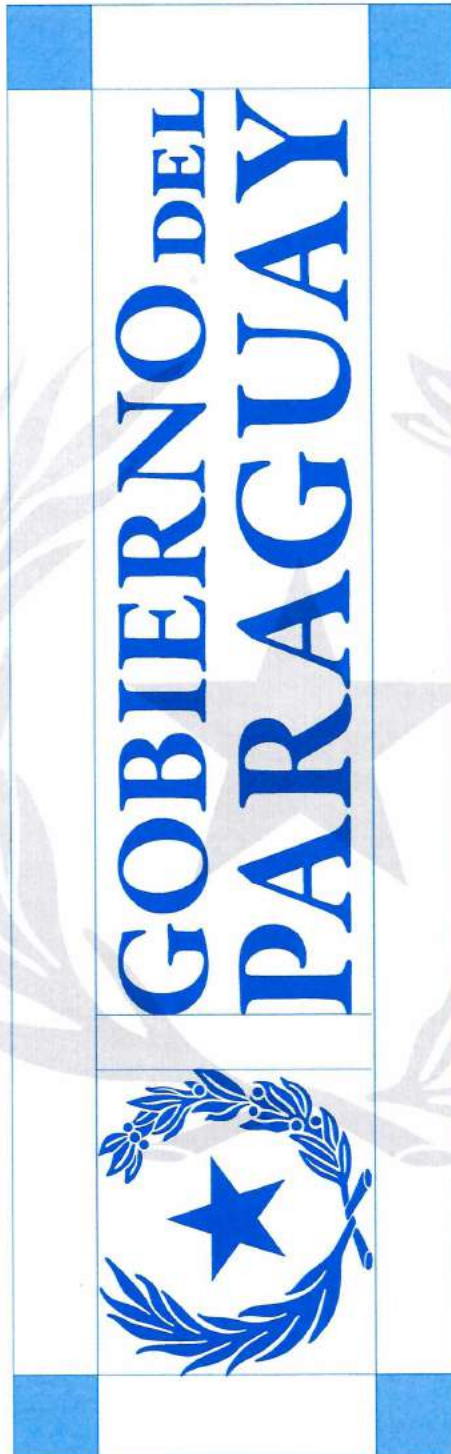


## CONSTRUCCIÓN DE LA MARCA

### LOGO

#### SÍMBOLO

#### LOGOTIPO



PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028

Se ha establecido un área de protección en torno al logotipo. Esta área deberá estar exenta de elementos gráficos que interfieran en la percepción y lectura de la marca.

La construcción del área de respeto queda determinada por la medida "X". Siempre que sea posible, es preferible aumentar al máximo este espacio separando el logotipo del resto de elementos de la página (textos e imágenes).



COMPOSICIÓN DE LA MARCA



# GOBIERNO <sup>DEL</sup> PARAGUAY

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028



TIPOGRAFÍA

TIPOGRAFÍA PRINCIPAL

## Garamond Premier

abcxyz123  
ABCXYZ

abcxyz123  
ABCXYZ

abcxyz123  
ABCXYZ

abcxyz123  
ABCXYZ

abcxyz123  
ABCXYZ

abcxyz123  
ABCXYZ

TIPOGRAFÍA SECUNDARIA

## Gotham

abcxyz123 abcxyz123 abcxyz123  
ABCXYZ ABCXYZ ABCXYZ

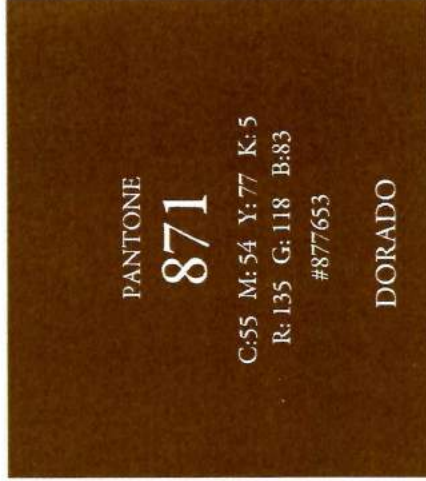
abcxyz123 abcxyz123 abcxyz123  
ABCXYZ ABCXYZ ABCXYZ

-Moderna-

-Solemne-

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028









## APLICACIONES BÁSICAS



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

FULL COLOR



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

1 color contrastante



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

1 color Alto contraste



3 cm de base



5 cm de base



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

10 cm de base



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

15 cm de base

Desde un tamaño máximo ilimitado, se establecen unos tamaños mínimos de reproducción impresa y digital. Estableciéndose un mínimo de reproducción OFFSET a 20 mm y serigráfica a 40 mm.

Reproducción en pantalla 100 píxeles de base.

Y en sistemas con bajos valores de reproducción (relieves, grabados, etc.) se aconseja un mayor tamaño atendiendo los criterios técnicos del sistema de reproducción.



## APLICACIONES NO PERMITIDAS



Cambios del color



Alteración de los elementos



Deformación del logotipo



Usar otra tipografía



Desproporcionar los elementos



aplicar bordes o sombras



Inclinar el logotipo

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028





DESARROLLO DE LA MARCA

PLATA



ISO

Uso exclusivo  
para Vice Presidencia

ISO

Uso exclusivo  
para Presidencia

DORADO

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028



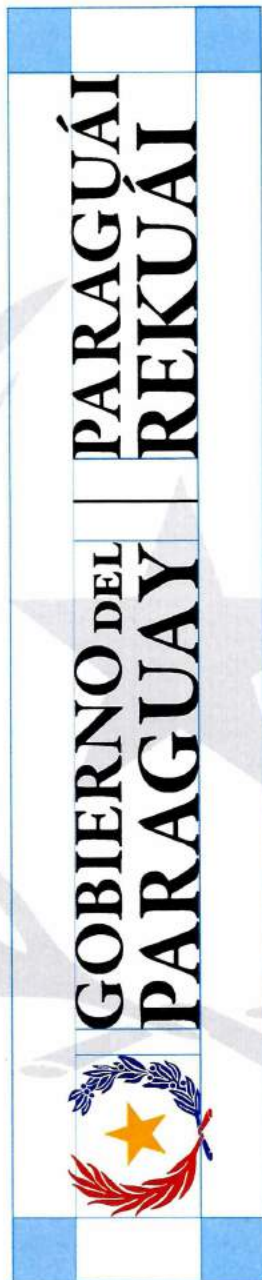
DESARROLLO DE LA MARCA

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028

BILINGÜE HORIZONTAL

ESPAÑOL

GUARANI



BILINGÜE



DESARROLLO DE LA MARCA

BILINGÜE HORIZONTAL



GOBIERNO <sup>DEL</sup>  
PARAGUAY | PARAGUÁI  
REKUÁI

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028





DESARROLLO DE LA MARCA



PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028

*[Handwritten signature]*



DESARROLLO DE LA MARCA

BILINGÜE VERTICAL



GOBIERNO <sup>DEL</sup>  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
REKUAI

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028



DESARROLLO DE LA MARCA

## APLICACIÓN 1

BILINGÜE HORIZONTAL

ESPAÑOL

GUARANÍ

|                                                                                     |  |                 |  |             |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--|-----------------|--|-------------|--|
|  |  | PRESIDENCIA     |  | TETĀ        |  |
| DE LA REPÚBLICA                                                                     |  | DE LA REPÚBLICA |  | MBURUVICHA  |  |
| DEL PARAGUAY                                                                        |  | DEL PARAGUAY    |  | GUASU RENDA |  |
| 2023-2028                                                                           |  |                 |  |             |  |

GRILLA BÁSICA DE UBICACIÓN DE LOS ELEMENTOS





DESARROLLO DE LA MARCA

APLICACIÓN 1

BILINGÜE HORIZONTAL



**PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA  
DEL PARAGUAY**

**TETÁ  
MBURUVICHA  
GUASU RENDA**

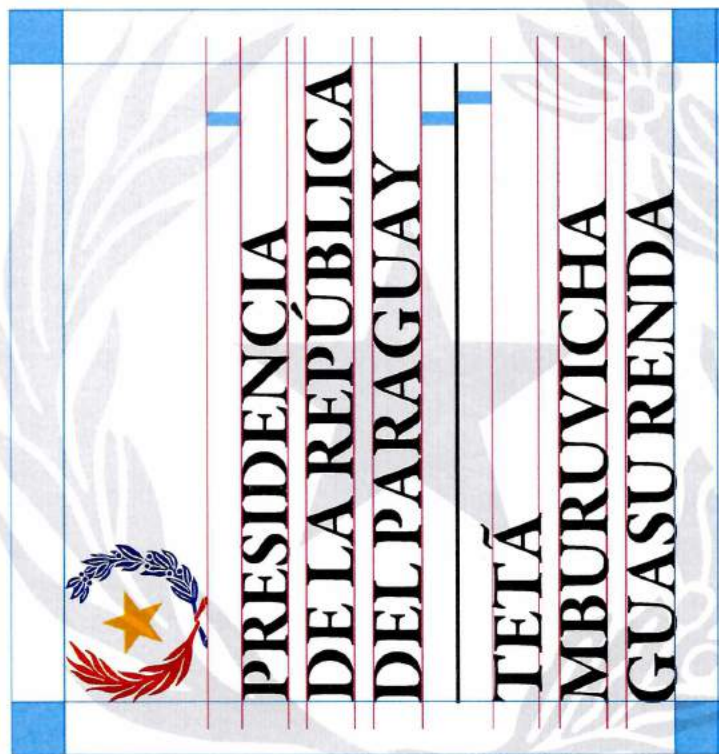


DESARROLLO DE LA MARCA

## APLICACIÓN 2

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028

BILINGÜE VERTICAL



GRILLA BÁSICA DE UBICACIÓN DE LOS ELEMENTOS



DESARROLLO DE LA MARCA

APLICACIÓN 2

BILINGÜE VERTICAL



**PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA  
DEL PARAGUAY**

**TETÁ  
MBURUVICHA  
GUASU RENDA**

PODER EJECUTIVO  
**SANTIAGO PEÑA**  
2023-2028





DESARROLLO DE LA MARCA

APLICACIÓN 1

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028

|                                                                                     |                                                     |                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------|
|  | VICE PRESIDENCIA<br>DE LA REPÚBLICA<br>DEL PARAGUAY | TETÁ<br>MBURUVICHAVETE<br>RIREGUA RENDA |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------|

BILINGÜE HORIZONTAL



DESARROLLO DE LA MARCA

APLICACIÓN 1



PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028

VICE PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA  
DEL PARAGUAY

TETÁ  
MBURUVICHAVETE  
RIREGUA RENDA

BILINGÜE HORIZONTAL

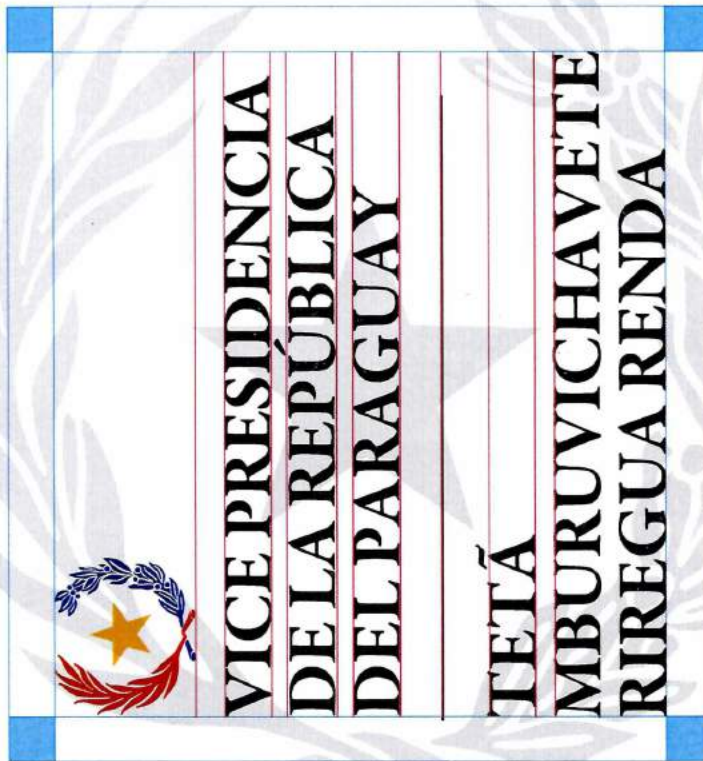


DESARROLLO DE LA MARCA

APLICACIÓN 2

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028

BILINGÜE VERTICAL





DESARROLLO DE LA MARCA

APLICACIÓN 2

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028

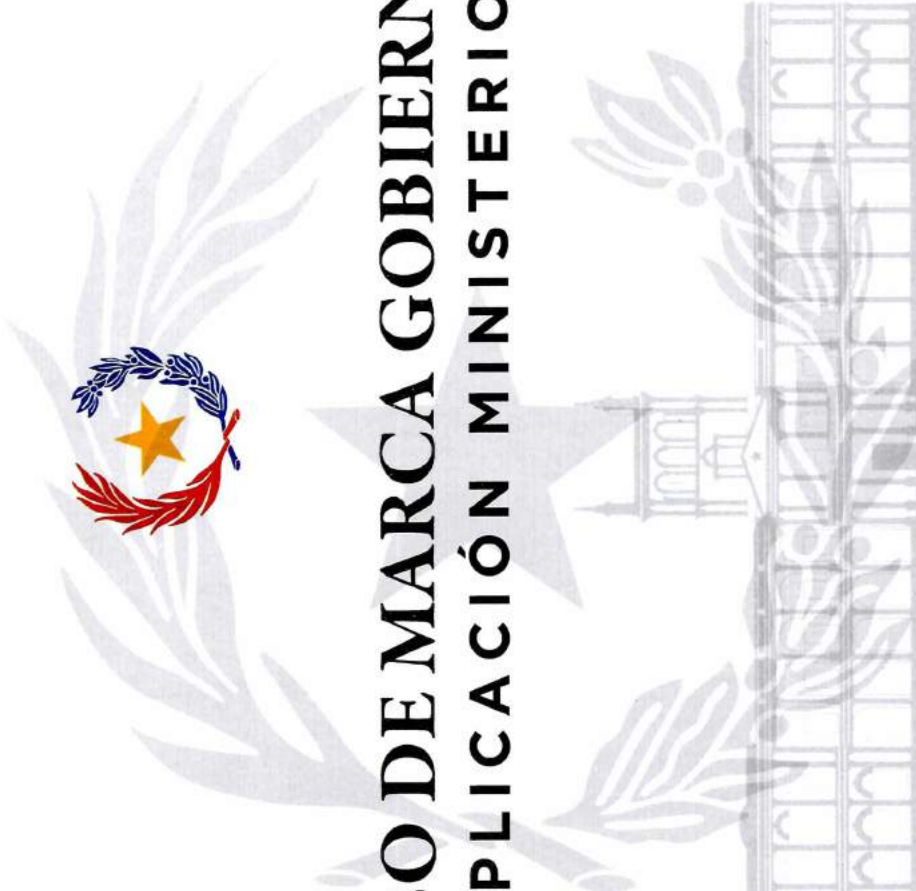
BILINGÜE VERTICAL



VICE PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA  
DEL PARAGUAY

TETÁ  
MBURUVICHAVETE  
RIREGUA RENDA





# USO DE MARCA GOBIERNO APLICACIÓN MINISTERIOS

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028





## DESARROLLO DE LA MARCA MINISTERIOS

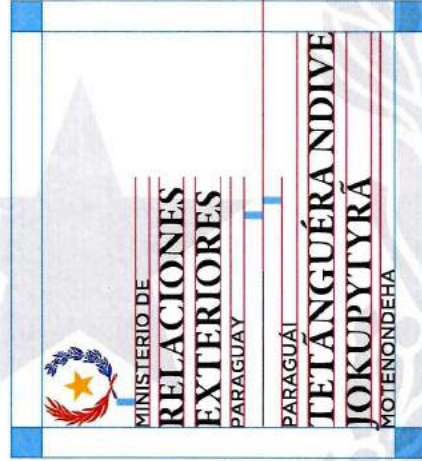
PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028

### APLICACIÓN 1

GRILLA BÁSICA DE UBICACIÓN DE LOS ELEMENTOS



BILINGÜE HORIZONTAL



BILINGÜE VERTICAL

Obs. La aplicación 1 se utilizará en todos los materiales internos de la institución, como papelería institucional, hojas membretes, carpetas y sobres, documentos internos, y páginas web.



EN MINISTERIOS,  
SECRETARÍAS, DIRECCIONES,  
INSTITUTOS, ETC.

LA LÍNEA VERTICAL QUE  
SEPARA LOS IDIOMAS  
CASTELLANO Y GUARANÍ  
ES DE 2 ESCUDOS



APLICACIÓN 2



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

MINISTERIO DE  
INDUSTRIA Y  
COMERCIO



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

MINISTERIO  
DE LA MUJER

Obs.: La aplicación 2 se utilizará en los casos de comunicación a la ciudadanía, por ejemplo Redes sociales, (posteos, flyers, comunicados, banners, backs, etc.), no así en materiales internos donde se usa la aplicación 1.



DESARROLLO DE LA MARCA MINISTERIOS

### APLICACIÓN 3

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

INDI

Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

SENACSA

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)

Obs.: La aplicación 3 pueden utilizar las instituciones que son más conocidas por sus siglas en los mismos casos que la aplicación 2 (menos en los comunicados oficiales que tienen que ir con el nombre completo)





DESARROLLO DE LA MARCA MINISTERIOS

#### APLICACIÓN 4



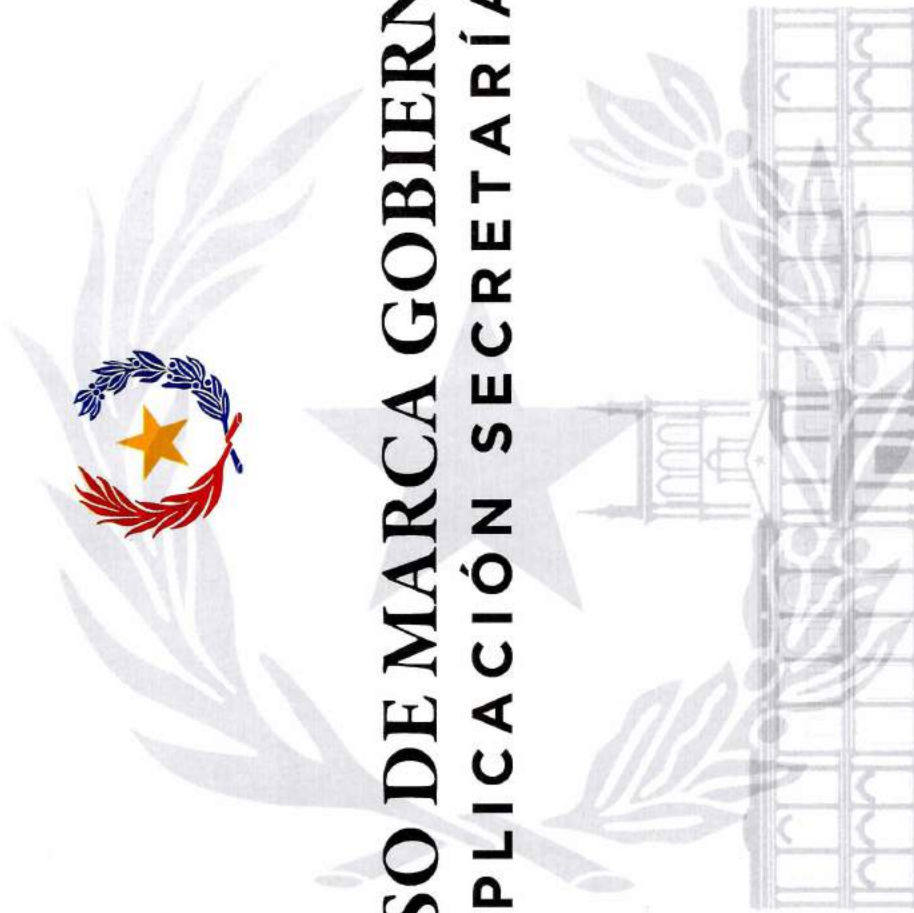
GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
REKUÁI

**essap**

Obs.: La aplicación 4 solo se  
realizará con entes  
autónomos o autárquicos o  
privados que tienen  
aprobados el uso de su logo  
en una lista aprobada por  
MITIC

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028



# USO DE MARCA GOBIERNO APLICACIÓN SECRETARÍAS

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028

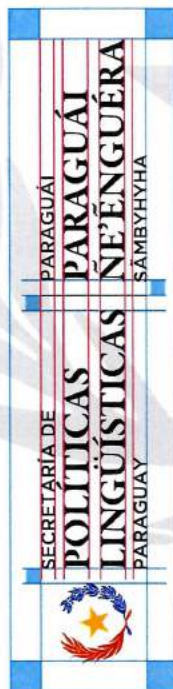




## DESARROLLO DE LA MARCA SECRETARÍAS

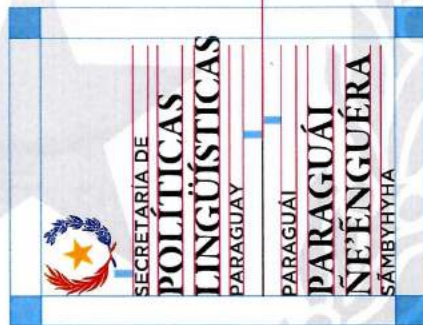
### APLICACIÓN 1

GRILLA BÁSICA DE UBICACIÓN DE LOS ELEMENTOS



BILINGÜE HORIZONTAL

Obs. La aplicación 1 se utilizará en todos los materiales internos de la institución, como papelería institucional, hojas membretes, carpetas y sobres, documentos internos, y páginas web.



BILINGÜE VERTICAL



EN MINISTERIOS,  
SECRETARÍAS, DIRECCIONES,  
INSTITUTOS, ETC.

LA LINEA VERTICAL QUE  
SEPARA LOS IDIOMAS  
CASTELLANO Y GUARANÍ  
ES DE 2 ESCUDOS

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028



DESARROLLO DE LA MARCA SECRETARÍAS

## APLICACIÓN 2



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**SECRETARÍA  
NACIONAL DE  
INTELIGENCIA**

X

Obs.: La aplicación 2 se utilizará en los casos de comunicación a la ciudadanía, por ejemplo Redes sociales, (posteos, flyers, comunicados, banners, backs, etc.), no así en materiales internos donde se usa la aplicación 1.



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**SECRETARÍA DE DERECHOS  
HUMANOS DE LAS PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD**

PODER EJECUTIVO  
**SANTIAGO PEÑA**  
2023-2028





## DESARROLLO DE LA MARCA SECRETARÍAS

### APLICACIÓN 3



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

SENAD

Secretaría nacional Antidrogas



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

SEPRELAD

Secretaría de Prevención y Lavado de Dinero o Bienes

Obs.: La aplicación 3 pueden utilizar las instituciones que son más conocidas por sus siglas en los mismos casos que la aplicación 2 (menos en los comunicados oficiales que tienen que ir con el nombre completo)

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028



DESARROLLO DE LA MARCA SECRETARÍA

#### APLICACIÓN 4

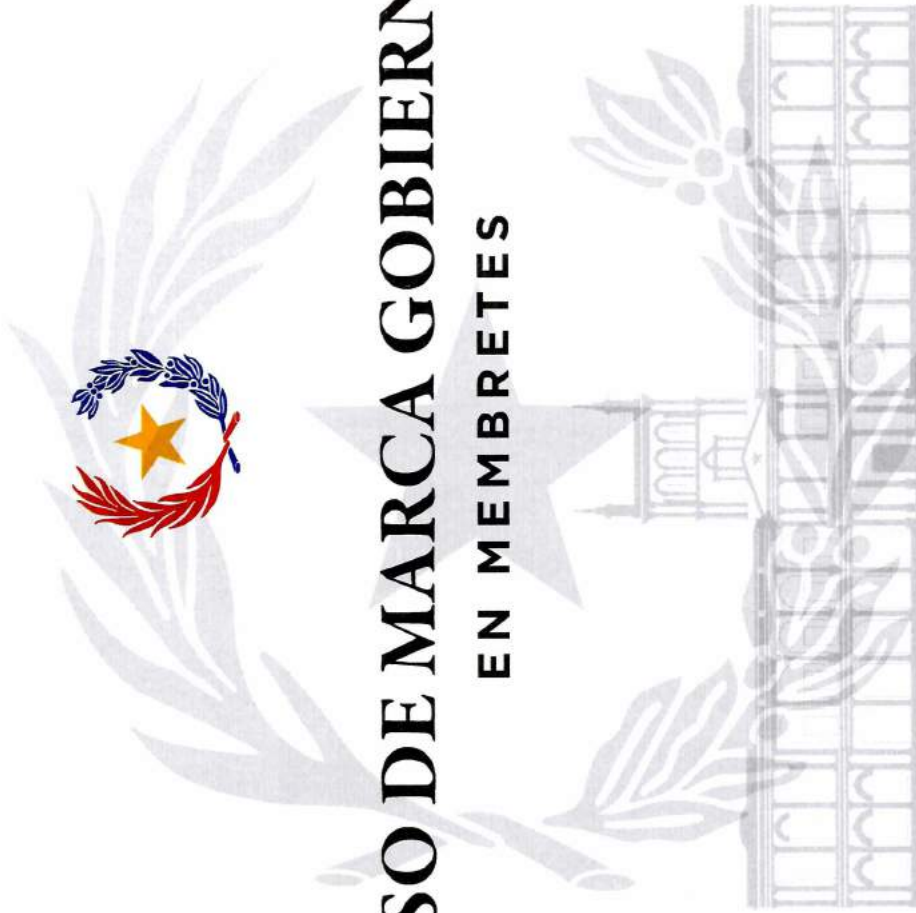
PODER EJECUTIVO  
SANTAGO PEÑA  
2023-2028



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY | PARAGUÁI  
REKUÁI

**essap**

Obs.: La aplicación 4 solo se  
realizará con entes  
autónomos o autárquicos o  
privados que tienen  
aprobados el uso de su logo  
en una lista aprobada por  
MITIC



# USO DE MARCA GOBIERNO EN MEMBRETES

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028





# HOJA MEMBRETADA (CORTE CABECERA - UN LOGO)

MEMBRETE  
PRESIDENCIA A 1  
TINTA DORADA



MEMBRETE  
VICE PRESIDENCIA  
A 1 TINTA PLATA



PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028





## HOJA MEMBRETADA

MEMBRETES  
4 COLORES



PODER EJECUTIVO  
**SANTIAGO PEÑA**  
2023-2028

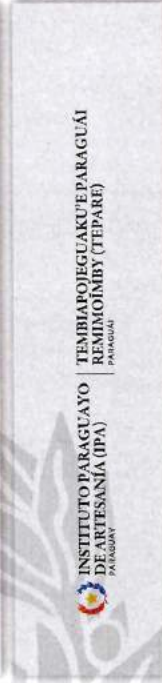
MEMBRETE  
MINISTERIOS



MEMBRETE  
SECRETARIAS



MEMBRETE  
INSTITUCIONES  
DEPENDIENTES DEL  
PODER EJECUTIVO





HOJA MEMBRETADA CON OTRAS ENTIDADES (CORTE CABECERA - 2 LOGO)

MEMBRETE  
GOBIERNO-ESSAP

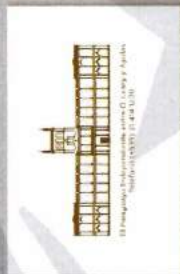






CARPETA Y TARJETAS PERSONALES  
/PRESIDENCIA

TARJETA  
PRESIDENCIA A 1  
TINTA DORADA



CARPETA  
PRESIDENCIA A 1  
TINTA DORADA  
+ BARNIZ

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028



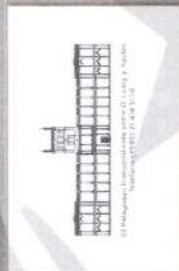
PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA  
DEL PARAGUAY

TETA  
MBURUVICHA  
GUASU RENDA



CARPETA Y TARJETAS PERSONALES  
/VICEPRESIDENCIA

TARJETA  
VICEPRESIDENCIA  
A 1 TINTA PLATA



CARPETA  
VICEPRESIDENCIA A 1  
TINTA PLATA  
+ BARNIZ



VICE PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA  
DEL PARAGUAY

TETÁ  
MBURUVICHAVETE  
RIREGUA RENDA

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028





CARPETA Y TARJETAS PERSONALES  
/MINISTERIOS / SECRETARÍAS

TARJETA  
MINISTERIOS/  
SECRETARÍAS /  
FULL COLOR



CARPETA  
MINISTERIOS/  
SECRETARÍAS /  
FULL COLOR  
+ BARNIZ

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028

MINISTERIO DE  
OBRAS PÚBLICAS Y  
COMUNICACIONES  
PARAGUAY  
PARAGUAI  
TETÁ REMBIAPO  
HA MARANDU

*[Handwritten signature]*



# USO DE MARCA GOBIERNO

CUANDO FIRMA CON OTRA  
INSTITUCIÓN DEL GOBIERNO  
(CO-PARTICIPACIÓN)

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028



GOBIERNO + MINISTERIOS

GOBIERNO + SECRETARÍAS

GRILLA BÁSICA  
DE MEDIDAS

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028

EN EL CASO DE NOMBRES DE  
INTITUCIONES CON EL NOMBRE  
MÁS CORTO SE CENTRará EL  
TEXTO ENTRE LAS LÍNEAS BASES



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

MINISTERIO DE  
INDUSTRIA Y  
COMERCIO



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

SECRETARÍA  
NACIONAL DE  
INTELIGENCIA



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA Y  
BIENESTAR SOCIAL



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

SECRETARÍA DE DEFENSA  
DEL CONSUMIDOR  
Y DEL USUARIO



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

MINISTERIO DEL  
AMBIENTE Y DESARROLLO  
SOSTENIBLE



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

SECRETARÍA DE DERECHOS  
HUMANOS DE LAS PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

MINISTERIO  
DE LA MUJER



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

SECRETARÍA  
NACIONAL  
ANTIDROGAS





GOBIERNO + INSTITUCIONES  
DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO

GOBIERNO + ENTES AUTÓNOMOS  
Y AUTARQUICOS



GRILLA BÁSICA  
DE MEDIDAS

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028



EN EL CASO DE NOMBRES DE  
INSTITUCIONES CON EL NOMBRE  
MÁS CORTO SE CENTRará EL  
TEXTO ENTRE LAS LINEAS BASES





# USO DE MARCA GOBIERNO

CUANDO FIRMA CON OTRA INSTITUCIÓN  
DEL GOBIERNO Y LA MISMA  
ES CONOCIDA CON UNA SIGLA

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028



GOBIERNO + MINISTERIOS

GOBIERNO + SECRETARÍAS

GRILLA BÁSICA  
DE MEDIDAS



LAS SIGLAS DEBEN REALIZARSE CON  
LA TIPOGRAFÍA (GOTHAM MEDIUM)

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028



GRILLA BÁSICA  
DE MEDIDAS

**GOBIERNO + INSTITUCIONES  
DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO**



Industria Nacional de Cemento (INC)



Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)



Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN)



Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

LAS SIGLAS DEBEN REALIZARSE CON  
LA TIPOGRAFÍA (GOTHAM MEDIUM)

**GOBIERNO + ENTES AUTÓNOMOS  
Y AUTÁRQUICOS**



Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)



Instituto Forestal Nacional (INFONA)



Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel)



Cañas Paraguayas S.A. (CAPASA)

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028





# USO DE MARCA GOBIERNO EN REDES SOCIALES PLANTILLAS 1.1

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028







SOLO PARA REDES

GRILLA BÁSICA  
DE MEDIDAS

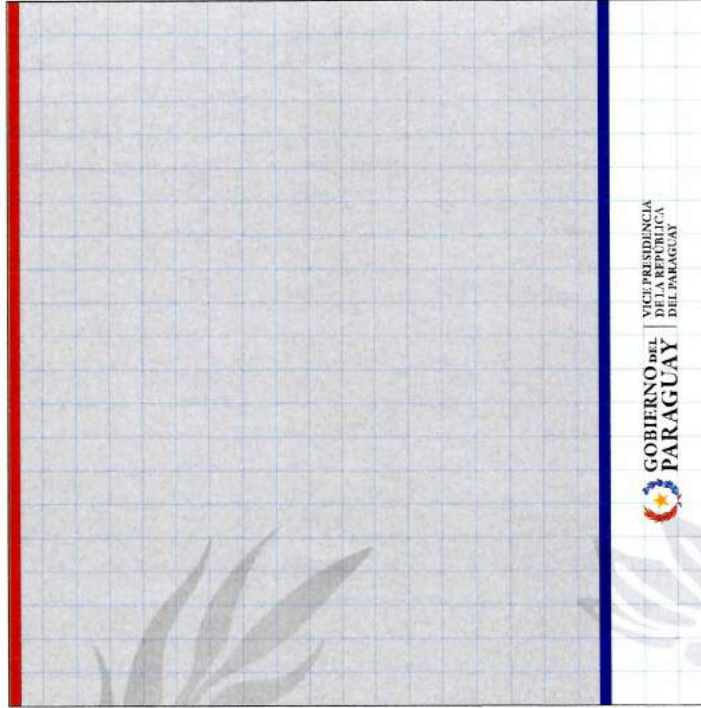
PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PIÑA  
2023-2028

ZONA HABILITADA  
PARA LOGOS

MARCA GOBIERNO + PRESIDENCIA



MARCA GOBIERNO + VICE PRESIDENCIA





## SOLO PARA REDES

GRILLA BÁSICA  
DE MEDIDAS

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PIÑA  
2023-2028

ZONA HABILITADA  
PARA LOGOS

+ LOS LOGOS DEBEN IR  
CENTRADOS EN RELACION  
A LA PAGINA

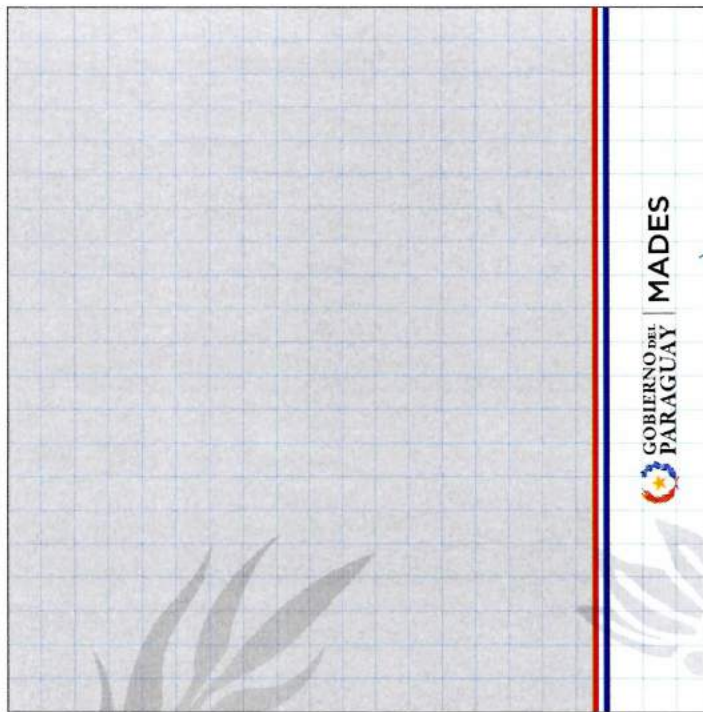
## MARCA GOBIERNO + MINISTERIOS



EL NOMBRE DEL MINISTERIO NO  
TIENE QUE PASAR ESA PROPORCIÓN

+ EN CASO DE QUE EL NOMBRE SEA MÁS  
LARGO PUEDE CRECER DE MANERA  
HORIZONTAL, NO EN LO ALTO (NO DEBE  
EXCEDER LAS 3 LINEAS DE TEXTO)

## MARCA GOBIERNO + MINISTERIOS CON SIGLAS



EL NOMBRE DEL MINISTERIO  
EN SIGLAS





SOLO PARA REDES

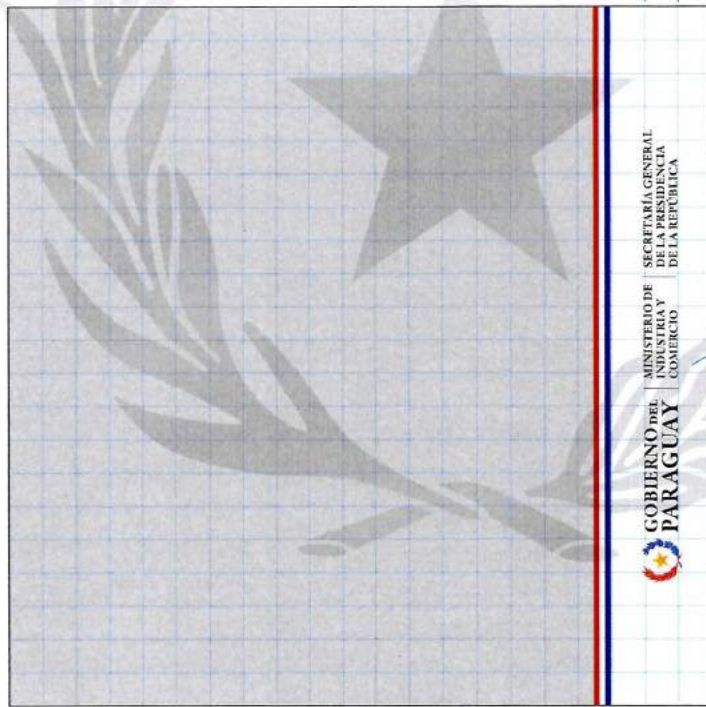
GRILLA BÁSICA  
DE MEDIDAS

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028

ZONA HABILITADA  
PARA LOGOS

+ LOS LOGOS DEBEN IR  
CENTRADOS EN RELACIÓN  
A LA PÁGINA

MARCA GOBIERNO + MINISTERIOS  
EN CO PARTICIPACION CON OTROS MINISTERIOS



EL NOMBRE DEL MINISTERIO NO  
TIENE QUE PASAR ESA PROPORCIÓN

+ EN CASO DE QUE EL NOMBRE SEA MÁS  
LARGO PUEDE CRECER DE MANERA  
HORIZONTAL NO EN LO ALTO (NO DEBE  
EXCEDER LAS 3 LINEAS DE TEXTO)

MARCA GOBIERNO + MINISTERIOS  
EN CO PARTICIPACION CON OTROS MINISTERIOS  
+ ENTES PRIVADOS



LOGOTIPO DEL  
ENTE PRIVADO O  
AUTÁRQUICO

+ EL ALTO DEL LOGOTIPO  
NO DEBE SUPERAR EL ALTO  
DEL ISO DE GOBIERNO



SOLO PARA REDES

GRILLA BÁSICA  
DE MEDIDAS

MARCA GOBIERNO + INSTITUCIONES DEPENDIENTES DEL PODER  
EJECUTIVO ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028



ZONA HABILITADA  
PARA LOGOS

+ LOS LOGOS DEBEN IR  
CENTRADOS EN RELACION  
A LA PAGINA

essap

x

EL LOGOTIPO DEL  
ENTE DEBE ESTAR ALINEADO  
A LA DERECHA

SI EL LOGO ES HORIZONTAL  
EL ALTO NO TIENE QUE  
SUPERAR EL ALTO DE LA  
PROPORCION



Exepteúse a las Entidades Binacionales,  
Banca Central del Estado y Empresas  
Públicas que requieran mantener su  
imagen propia por estrategias de  
Marketing a mantener sus logotipos  
originales a la derecha de Gobierno del  
Paraguay, tales como, ANDE, ESSAP,  
AFD, BCP, BNF, CAPASA, COPACO,  
INC y PETROPAR.





SOLO PARA REDES

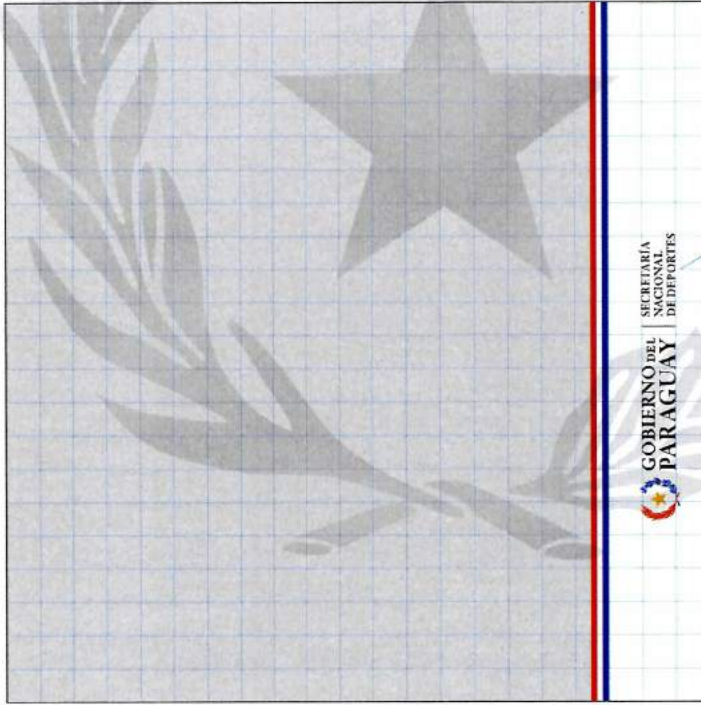
GRILLA BÁSICA  
DE MEDIDAS

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PENA  
2023-2028

ZONA HABILITADA  
PARA LOGOS

+ LOS LOGOS DEBEN IR  
CENTRADOS EN RELACIÓN  
A LA PÁGINA

MARCA GOBIERNO + SECRETARÍAS

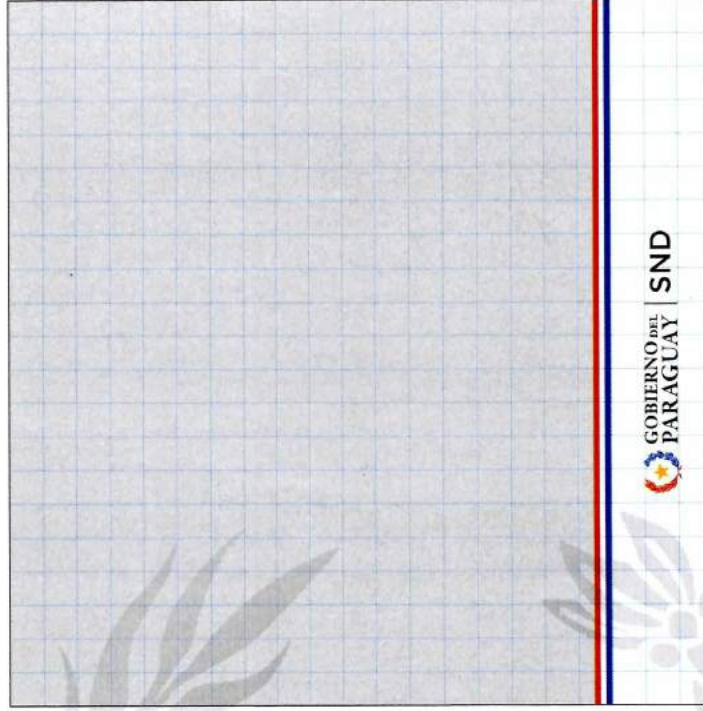


EL NOMBRE DE LA SECRETARÍA NO  
TIENE QUE PASAR ESA PROPORCIÓN



+ EN CASO DE QUE EL NOMBRE SEA MÁS  
LARGO PUEDE CRECER DE MANERA  
HORIZONTAL, NO EN LO ALTO (NO DEBE  
EXCEDER LAS 3 LÍNEAS DE TEXTO)

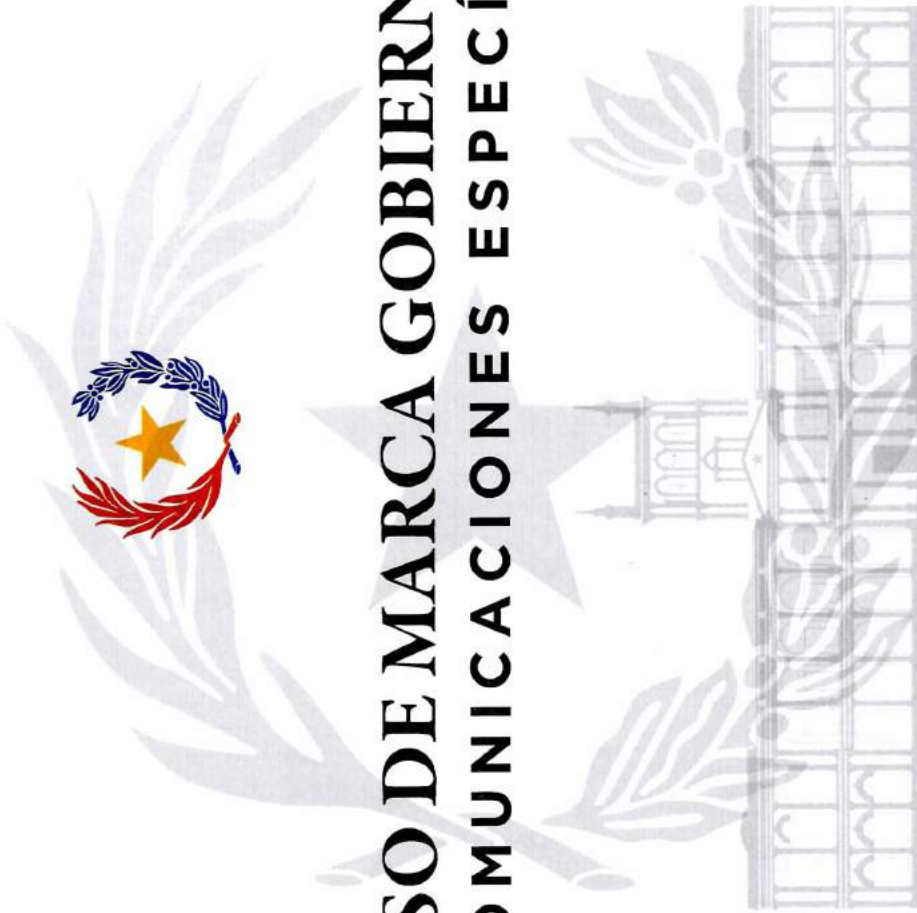
MARCA GOBIERNO + SECRETARÍAS  
CON SIGLAS



EL NOMBRE DE LA  
SECRETARÍA EN SIGLAS







# USO DE MARCA GOBIERNO EN COMUNICACIONES ESPECÍFICAS

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028







REDES SOCIALES

## COMUNICADO PRESIDENCIA



### COMUNICADO

**Lorem ipsum** dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at

2023-2028



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

Presidencia  
de la Republica  
del Paraguay



### COMUNICADO

**Lorem ipsum** dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

Presidencia  
de la Republica  
del Paraguay



### COMUNICADO

**Garamond Premier Bold**

Título

**Gotham**

Cuerpo de texto



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

Presidencia  
de la Republica  
del Paraguay



REDES SOCIALES

## COMUNICADO VICE PRESIDENCIA



### COMUNICADO

**Lorem ipsum** dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

VICE PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA  
DEL PARAGUAY



### COMUNICADO

**Lorem ipsum** dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

VICE PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA  
DEL PARAGUAY



### COMUNICADO

**Gotham**  
Cuerpo de texto



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

VICE PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA  
DEL PARAGUAY



REDES SOCIALES

## COMUNICADO INSTITUCIONES

MINISTERIOS

SECRETARIAS

INSTITUCIONES DEPENDIENTES  
DEL PODER EJECUTIVO



### COMUNICADO

**Lorem ipsum** dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at

**GOBIERNO DEL PARAGUAY**  
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO



### COMUNICADO

**Lorem ipsum** dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at

**GOBIERNO DEL PARAGUAY**  
SECRETARIA DE CULTURA



### COMUNICADO

**Gotham**  
Cuerpo de texto

**GOBIERNO DEL PARAGUAY**  
INSTITUCION / maximo 3 lineas  
ARTESANIA





REDES SOCIALES

## AGENDA PRESIDENCIAL

INSTITUCIONES DEPENDIENTES  
DEL PODER EJECUTIVO



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DEL  
PARAGUAY

### AGENDA PRESIDENCIAL

**Domingo 20/08/2023**  
**15:00 hs.**  
Cumbre de Poderes convocados por el Presidente Santiago Peña para coordinar tareas en el combate a la corrupción.

**Participarán**

- Senador Silvio Ovelar, Pdtte. del Congreso Nacional.
- Mtro. César Diesel Junghanns, Pdtte. de la Corte Suprema de Justicia.
- Dr. Emiliano Rolón, Fiscal General del Estado.
- Dr. Camilo D. Benítez Aldana, Contralor General de la República.

Acompañará al Presidente de la República, el Vicepresidente, Pedro Alliana.



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DEL  
PARAGUAY

### AGENDA PRESIDENCIAL

**Domingo 20/08/2023**  
**15:00 hs.**  
Cumbre de Poderes convocados por el Presidente Santiago Peña para coordinar tareas en el combate a la corrupción.

**Participarán**

- Senador Silvio Ovelar, Pdtte. del Congreso Nacional.
- Mtro. César Diesel Junghanns, Pdtte. de la Corte Suprema de Justicia.
- Dr. Emiliano Rolón, Fiscal General del Estado.
- Dr. Camilo D. Benítez Aldana, Contralor General de la República.

Acompañará al Presidente de la República, el Vicepresidente, Pedro Alliana.



LOGO

### TITULAR

Garamond Premier Bold



Gotham  
Cuerpo de texto





REDES SOCIALES

## INVITACIÓN



### INVITACIÓN

El Viceministerio de Comunicación tiene el agrado de invitarle a la **Primera Reunión de Comunicadores del Estado** a llevarse a cabo el día miércoles 23 de agosto a las 15:00 h en el Aula Magna del Instituto del Banco Central del Paraguay.

Tu presencia es de suma importancia para construir juntos una comunicación cada vez mejor.



**GOBIERNO DEL PARAGUAY** | VICEMINISTERIO DE COMUNICACIÓN

(Federación Rúa y Augusto Rúa Barros - Acceso por el portón 5B)



### INVITACIÓN

**Garamond Premier Bold**

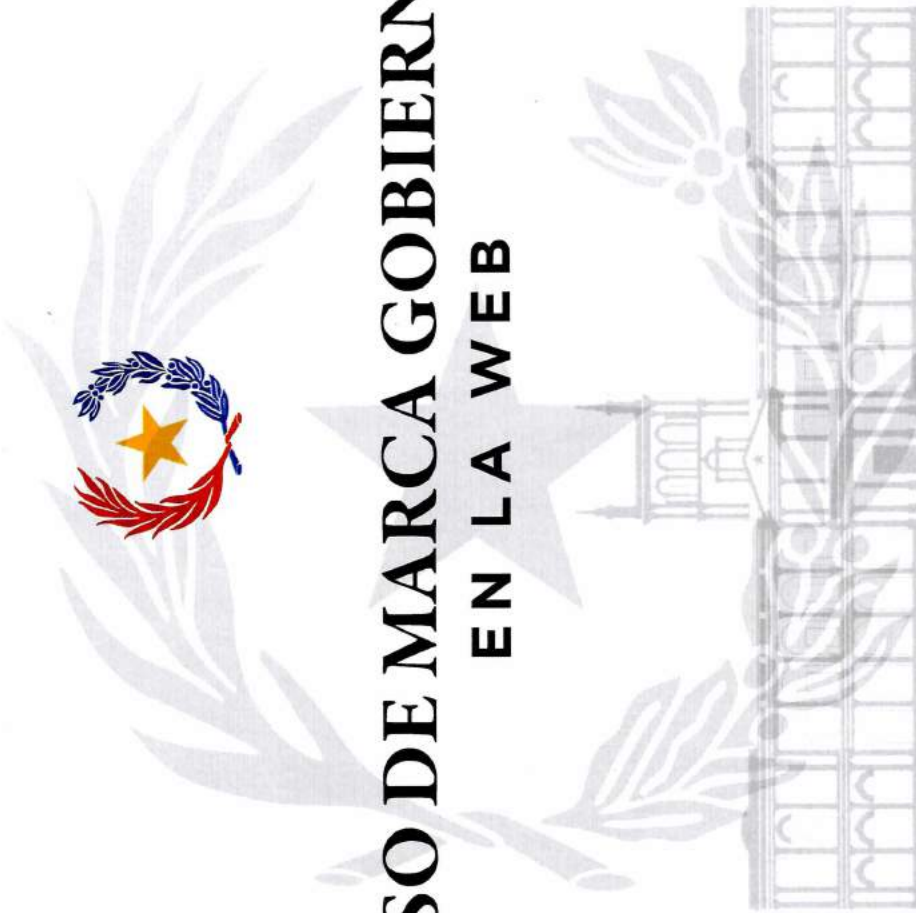
**Gotham**  
Cuerpo de texto



**Logo**

(Federación Rúa y Augusto Rúa Barros - Acceso por el portón 5B)

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028



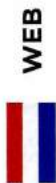
# USO DE MARCA GOBIERNO EN LA WEB

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028





|                 |                                                          |  |                                                              |
|-----------------|----------------------------------------------------------|--|--------------------------------------------------------------|
|                 | MINISTERIO DEL<br>AMBIENTE Y<br>DESARROLLO<br>SOSTENIBLE |  | PARAGUAI<br>TEKOHAAHA<br>AKĀRAPU'A<br>KATUIRÁ<br>MOTENONDEHA |
| <b>Paraguay</b> |                                                          |  |                                                              |



## TIPOGRAFÍAS

TIPOGRAFÍA PRINCIPAL

**EB Garamond**

abcxyz123  
ABCXYZ

abcxyz123  
ABCXYZ

abcxyz123  
ABCXYZ

abcxyz123  
ABCXYZ

TIPOGRAFÍA SECUNDARIA

**RALEWAY**

abcxyz123  
ABCXYZ

abcxyz123  
ABCXYZ

abcxyz123  
ABCXYZ

abcxyz123  
ABCXYZ

-SOLEMNE-

-Moderna-

## COLORES

R: 14 G: 24 B: 32  
#0E1820  
NEGRO

R: 234 G: 36 B: 40  
#EA2428  
ROJO JUSTICIA

R: 0 G: 82 B: 156  
#00529C  
AZUL LIBERTAD

R: 255 G: 195 B: 27  
#FFC31B  
AMARILLO ESTRELLA

## SEPARADORES COLORES DE RESALTE

5% DEL AZUL

10% DEL ROJO

10% DEL AZUL

R: 236 G: 236 B: 236



# USO DE MARCA GOBIERNO PIÉ DE MAIL

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028





**Estructura**

|                                                                                                                                                                |  |                                             |                                                           |                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| <br>DIRECCIÓN NACIONAL DE<br><b>PROPIEDAD<br/>INTELECTUAL</b><br>PARAGUAY   |  | ABG. CLAUDIA<br>FRANCO QUEVEDO<br>DIRECTORA | Tel.: + 595 (21) 210 977<br>Int. 200<br>www.dinapi.gov.py | Dirección:<br>Avda. España 323 c/EEUU<br>Asunción - Paraguay |
| Obs.: esta grilla crece horizontalmente en cuanto a la info que se carga                                                                                       |  |                                             |                                                           |                                                              |
|                                                                                                                                                                |  | EB Garamond                                 |                                                           |                                                              |
| <br>DIRECCIÓN NACIONAL DE<br><b>PROPIEDAD<br/>INTELECTUAL</b><br>PARAGUAY   |  | ABG. CLAUDIA<br>FRANCO QUEVEDO<br>DIRECTORA | Tel.: + 595 (21) 210 977<br>Int. 200<br>www.dinapi.gov.py | Dirección:<br>Avda. España 323 c/EEUU<br>Asunción - Paraguay |
|                                                                                                                                                                |  | RALEWAY                                     |                                                           |                                                              |
| <br>DIRECCIÓN NACIONAL DE<br><b>PROPIEDAD<br/>INTELECTUAL</b><br>PARAGUAY |  | ABG. CLAUDIA<br>FRANCO QUEVEDO<br>DIRECTORA | Tel.: + 595 (21) 210 977<br>Int. 200<br>www.dinapi.gov.py | Dirección:<br>Avda. España 323 c/EEUU<br>Asunción - Paraguay |

TIPOGRAFIA PRINCIPAL  
**EB Garamond**

abcxyz123    abcxyz123    abcxyz123  
ABCXYZ    ABCXYZ    ABCXYZ

abcxyz123    abcxyz123    abcxyz123  
ABCXYZ    ABCXYZ    ABCXYZ

TIPOGRAFIA SECUNDARIA  
**RALEWAY**

abcxyz123    abcxyz123    abcxyz123  
ABCXYZ    ABCXYZ    ABCXYZ

abcxyz123    abcxyz123    abcxyz123  
ABCXYZ    ABCXYZ    ABCXYZ





# USO DE MARCA GOBIERNO BACKPODIUM

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028





BACKPODIUM

GOBIERNO

MINISTERIOS

SECRETARÍAS

GOBIERNO del PARAGUAI  
PARAGUAY | REKUAI



GOBIERNO del PARAGUAY  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN  
Y COMUNICACIÓN



GOBIERNO del PARAGUAY  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA



INSTITUCIONES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO



GOBIERNO del PARAGUAY  
PARAGUAI | REKUAI



INSTITUCIONES DEPENDIENTES  
DEL PODER EJECUTIVO CON SIGLAS

GOBIERNO del PARAGUAY  
FONDO NACIONAL  
DE LA CULTURA  
Y LAS ARTES



FONDEC

ENTES  
AUTÓNOMOS Y AUTARQUICOS

GOBIERNO del PARAGUAY  
AGENCIA NACIONAL  
DE TRÁNSITO Y  
SEGURIDAD VIAL



PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028





Exeptúese a las Entidades Binacionales, Banca Central del Estado y Empresas Públicas que requieran mantener su imagen propia por estrategias de Marketing a mantener sus logotipos originales a la derecha de Gobierno del Paraguay, tales como, ANDE, ESSAP, AFD, BCP, BNF, CAPASA, COPACO, INC y PETROPAR.





## PLANTILLAS PARA PRESENTACIONES

**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**  
**PARAGUAY  
REKUAI**

**PODER EJECUTIVO**  
**SANTIAGO PENA**  
2023-2028

**TÍTULOS  
SUTITULOS**

Alere, ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum.



**TÍTULOS  
SUTITULOS**



**TÍTULOS  
SUTITULOS**

Alere, ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum.



**TÍTULOS  
SUTITULOS**

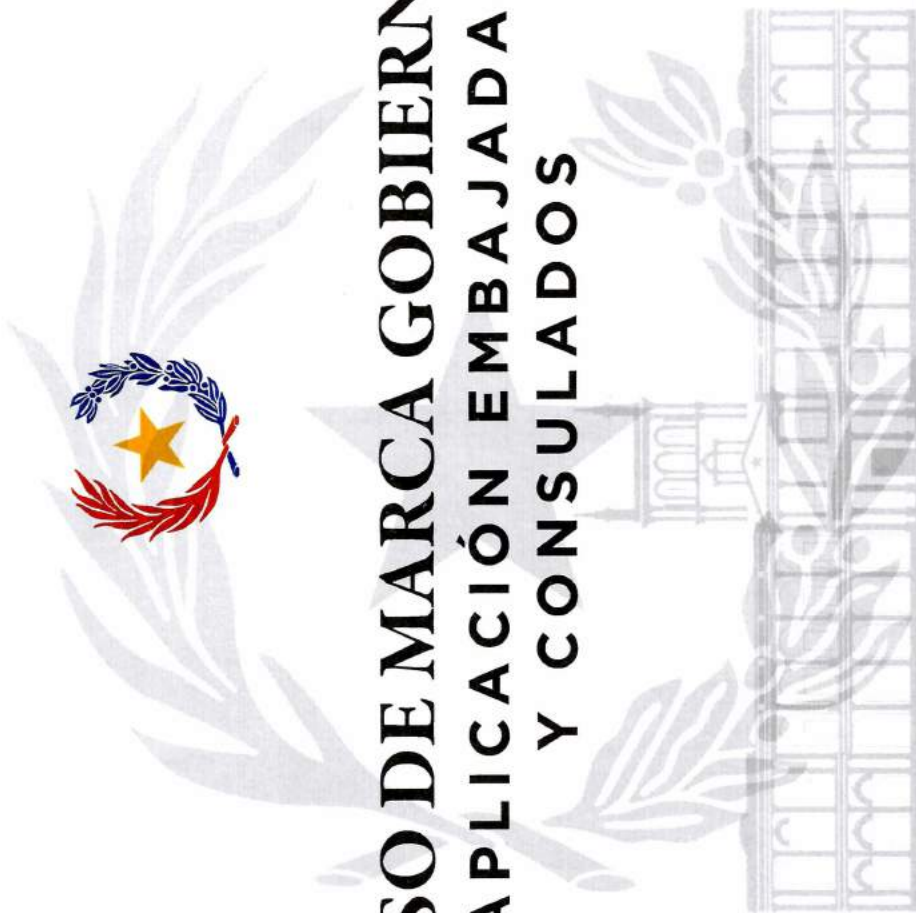
Alere, ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum.



**TÍTULOS  
SUTITULOS**

Alere, ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum.

*[Handwritten signature]*



# USO DE MARCA GOBIERNO APLICACIÓN EMBAJADAS Y CONSULADOS

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028





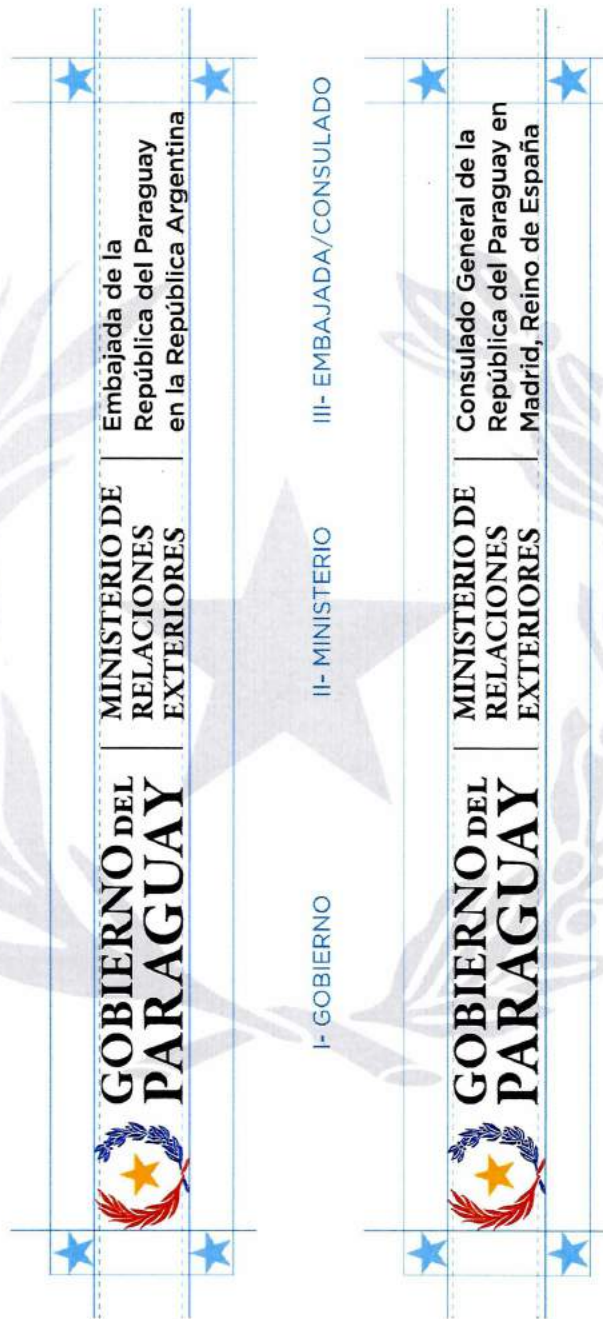


COMPOSICIÓN DE ELEMENTOS

APLICACIÓN 1

DOCUMENTOS OFICIALES

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028



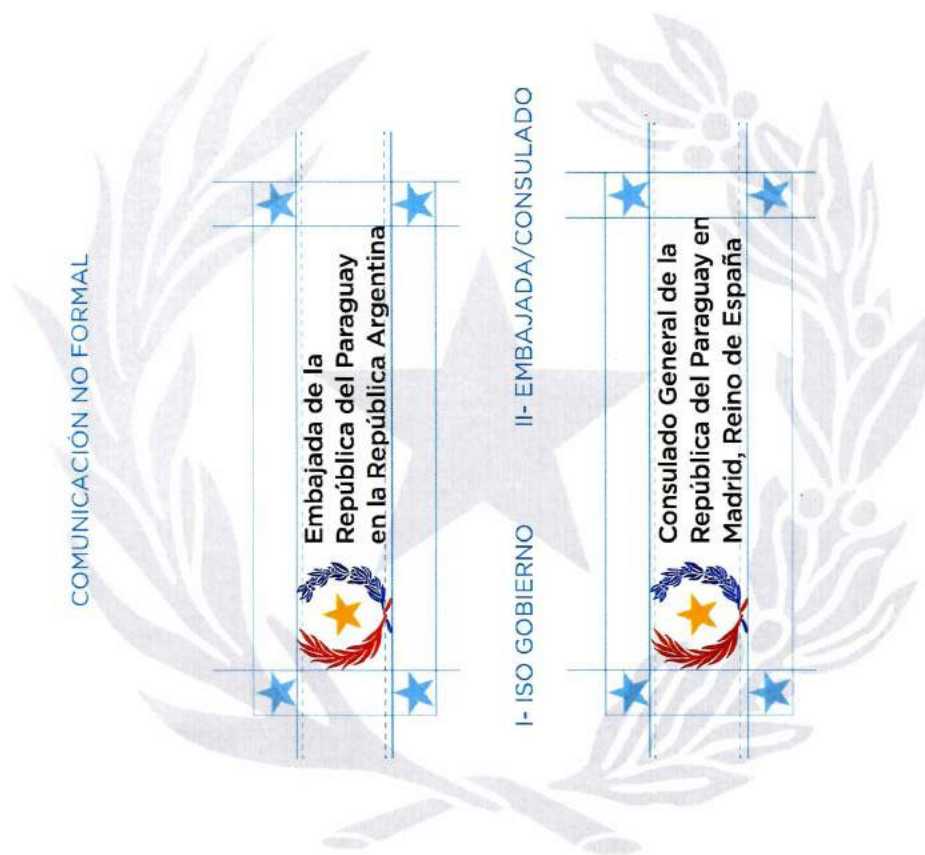


COMPOSICIÓN DE ELEMENTOS

APLICACIÓN 2

COMUNICACIÓN NO FORMAL

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028





## COMPOSICIÓN DE ELEMENTOS

Ratifying 6 pt



Embassy of Paraguay to the  
United Kingdom of Great Britain  
and Northern Ireland

Embajada del Paraguay ante el  
Reino Unido de Gran Bretaña  
e Irlanda del Norte

Nombre y Apellidos  
EB GARRAMOND 6 pt

Cargo  
Ratifying 6 pt

INFO -CONTACTO  
EB GARRAMOND  
Regular 6.5 pt

**PHD PAOLA SILVEIRA DÜRRLING**  
CONSEJERA | COUNSELLOR

psilveira@mtc.gov.py  
+4479311261499 / +442076104180  
81 Cromwell Road, SW7 5BW

London - United Kingdom  
www.paraguayembassy.co.uk



Embassy of Paraguay to the  
United Kingdom of Great Britain  
and Northern Ireland

Embajada del Paraguay ante el  
Reino Unido de Gran Bretaña  
e Irlanda del Norte

**PHD PAOLA SILVEIRA DÜRRLING**  
CONSEJERA | COUNSELLOR

psilveira@mtc.gov.py  
+4479311261499 / +442076104180  
81 Cromwell Road, SW7 5BW

London - United Kingdom  
www.paraguayembassy.co.uk

**GOBIERNO DEL GOVERNMENT OF  
PARAGUAY PARAGUAY**

MODELO EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA

2023-2028





# GRILLAS BÁSICAS DE APLICACIONES EN MATERIALES IMPRESOS

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028





## AVISOS TIPOGRÁFICOS

BYN

2 col x 10 cm

|                                      |         |            |                                    |                   |
|--------------------------------------|---------|------------|------------------------------------|-------------------|
| ZONA CORRECTA DE APLICACIÓN DE LOGOS | TITULAR | SUBTÍTULOS | ZONA DE CUERPO DE TEXTO DE LA INFO | ZONA DE CONTACTOS |
|--------------------------------------|---------|------------|------------------------------------|-------------------|

3 col x 15 cm

|                                      |         |            |                                    |                   |
|--------------------------------------|---------|------------|------------------------------------|-------------------|
| ZONA CORRECTA DE APLICACIÓN DE LOGOS | TITULAR | SUBTÍTULOS | ZONA DE CUERPO DE TEXTO DE LA INFO | ZONA DE CONTACTOS |
|--------------------------------------|---------|------------|------------------------------------|-------------------|

COLOR

3 col x 20 cm

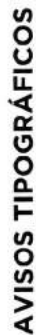
|                                      |         |            |                                    |                   |
|--------------------------------------|---------|------------|------------------------------------|-------------------|
| ZONA CORRECTA DE APLICACIÓN DE LOGOS | TITULAR | SUBTÍTULOS | ZONA DE CUERPO DE TEXTO DE LA INFO | ZONA DE CONTACTOS |
|--------------------------------------|---------|------------|------------------------------------|-------------------|

|                                      |            |                                    |                   |
|--------------------------------------|------------|------------------------------------|-------------------|
| ZONA CORRECTA DE APLICACIÓN DE LOGOS | SUBTÍTULOS | ZONA DE CUERPO DE TEXTO DE LA INFO | ZONA DE CONTACTOS |
|--------------------------------------|------------|------------------------------------|-------------------|

|                                      |                                    |                   |                                      |
|--------------------------------------|------------------------------------|-------------------|--------------------------------------|
| ZONA CORRECTA DE APLICACIÓN DE LOGOS | ZONA DE CUERPO DE TEXTO DE LA INFO | ZONA DE CONTACTOS | ZONA CORRECTA DE APLICACIÓN DE LOGOS |
|--------------------------------------|------------------------------------|-------------------|--------------------------------------|

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028





## COLOR

3 col x 15 cm

100% of 2000

GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

MINISTERIO DE  
OBRAS PÚBLICAS Y  
COMUNICACIONES

## LICITACIÓN

### LLAMADO MOPC N° 12/2022 LICITACIÓN PÚBLICA LED SOLAR EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL PAÍS

**PARTICIPACIÓN:** Levantar (plum solar) led smart, conectar cable solar led, y dar mantenimiento al sistema instalado en la zona de estudio, con el fin de garantizar la iluminación pública en las zonas de estudio.

**PLAZO DE BAJES Y ENTREGA:** Levantar (plum solar) led smart, conectar cable solar led, y dar mantenimiento al sistema instalado en la zona de estudio, con el fin de garantizar la iluminación pública en las zonas de estudio.

**RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE OBRAS:** Levantar (plum solar) led smart, conectar cable solar led, y dar mantenimiento al sistema instalado en la zona de estudio, con el fin de garantizar la iluminación pública en las zonas de estudio.

**ENTREGA Y VERIFICACIÓN DE OBRAS:** Levantar (plum solar) led smart, conectar cable solar led, y dar mantenimiento al sistema instalado en la zona de estudio, con el fin de garantizar la iluminación pública en las zonas de estudio.

**ENTREGA Y VERIFICACIÓN DE OBRAS:** Levantar (plum solar) led smart, conectar cable solar led, y dar mantenimiento al sistema instalado en la zona de estudio, con el fin de garantizar la iluminación pública en las zonas de estudio.

**ENTREGA Y VERIFICACIÓN DE OBRAS:** Levantar (plum solar) led smart, conectar cable solar led, y dar mantenimiento al sistema instalado en la zona de estudio, con el fin de garantizar la iluminación pública en las zonas de estudio.

**ENTREGA Y VERIFICACIÓN DE OBRAS:** Levantar (plum solar) led smart, conectar cable solar led, y dar mantenimiento al sistema instalado en la zona de estudio, con el fin de garantizar la iluminación pública en las zonas de estudio.

**ENTREGA Y VERIFICACIÓN DE OBRAS:** Levantar (plum solar) led smart, conectar cable solar led, y dar mantenimiento al sistema instalado en la zona de estudio, con el fin de garantizar la iluminación pública en las zonas de estudio.

**ENTREGA Y VERIFICACIÓN DE OBRAS:** Levantar (plum solar) led smart, conectar cable solar led, y dar mantenimiento al sistema instalado en la zona de estudio, con el fin de garantizar la iluminación pública en las zonas de estudio.



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**LICITACIÓN**

**MOPC**

**LLAMADO MOPC Nº 12/2022 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE ILUMINACION LED SOLAR EN PUNTOS ESTRATEGICOS DEL PAIS**

**PARTICIPANTES:** Los/as/as que deseen participar en esta licitación deben estar inscritos en el Registro de Proveedores de la MOPC y contar con un número de identificación fiscal (NIT) vigente. Los/as/as interesados/as deben presentar su solicitud de inscripción en el Registro de Proveedores de la MOPC, adjuntando los documentos requeridos, en el formato establecido en el presente documento, antes del día 15 de octubre de 2022, a las 12:00 horas, en la oficina de la MOPC, ubicada en la Av. de la Independencia 100, Asunción, Paraguay.

**PLAZO DE BARES Y CONDICIONES:** Los/as/as que deseen participar en esta licitación deben presentar su oferta antes del día 15 de octubre de 2022, a las 12:00 horas, en la oficina de la MOPC, ubicada en la Av. de la Independencia 100, Asunción, Paraguay. La oferta debe estar firmada por el representante legal de la empresa y acompañada de los documentos requeridos en el presente documento.

**RECEPCIÓN Y ABERTURA DE OFERTAS:** Los/as/as que deseen participar en esta licitación deben presentar su oferta antes del día 15 de octubre de 2022, a las 12:00 horas, en la oficina de la MOPC, ubicada en la Av. de la Independencia 100, Asunción, Paraguay. La oferta debe estar firmada por el representante legal de la empresa y acompañada de los documentos requeridos en el presente documento.

**ENTREGA Y PAGO:** Los/as/as que deseen participar en esta licitación deben presentar su oferta antes del día 15 de octubre de 2022, a las 12:00 horas, en la oficina de la MOPC, ubicada en la Av. de la Independencia 100, Asunción, Paraguay. La oferta debe estar firmada por el representante legal de la empresa y acompañada de los documentos requeridos en el presente documento.

 GOBIERNO DEL PARAGUAY  
PARAGUAY RIKU'AY

**essap**

La Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. invita a los medios de comunicación al inicio de las Obras de Relleno Hidráulico y Convencional para la Construcción de Viviendas unifamiliares de carácter social, Fase I y la futura planta de Tratamientos de afluentes cloacales.

**A REALIZARSE: 22 DE OCTUBRE A LAS 9.00HS**  
**LUGAR: Puerto Botánico con destino al sitio de las obras.**

**CONTACTOS: (+595 21) 689 4000 (+595 21) 670 593 (+595 21) 670 560 • atenciónpublico@essap.gov.py**



La Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. invita a los medios de comunicación al inicio de las Obras de Relleno Hidráulico y Convencional para la Construcción de Viviendas unifamiliares de carácter social, Fase I y la futura planta de Tratamientos de afluentes cloacales. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreetorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet.

---

**A REALIZARSE: 22 DE OCTUBRE A LAS 9.00HS**  
**LUGAR:** Puerto Botánico con destino al sitio de las obras.

---

**CONTACTOS:** (+595 21) 689 4000 • (+595 21) 670 593 • (+595 21) 670 569 • [atencion@publico.e-sap.gov.py](mailto:atencion@publico.e-sap.gov.py)



**GOBIERNO del  
PARAGUAY** | **PARAGUAY  
REKUAÍ**

12.





## AVISOS CON IMÁGENES

AVISOS 5x30 cm

AFICHES 50 x 70 cm

AFICHES 70 x 50 cm

|                                                                                                         |                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| <p>FOTOGRAFÍA<br/>Y TEXTOS</p> <p>85%</p> <p>PODER EJECUTIVO<br/><b>SANTIAGO PEÑA</b><br/>2023-2028</p> | <p>ZONA<br/>DE LOGOS</p> <p>15%</p> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|

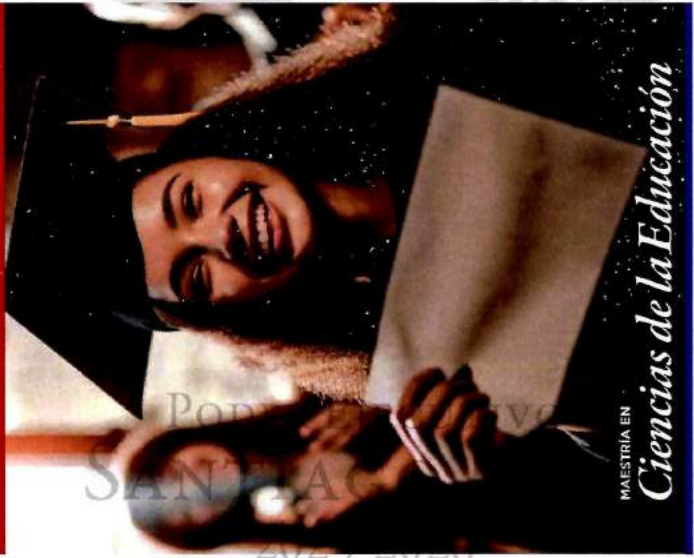
|                                                      |                          |
|------------------------------------------------------|--------------------------|
| <p>FOTOGRAFÍA<br/>Y TEXTOS</p> <p>85%</p> <p>15%</p> | <p>ZONA<br/>DE LOGOS</p> |
|------------------------------------------------------|--------------------------|

|                              |                                                            |
|------------------------------|------------------------------------------------------------|
| <p>60%</p> <p>FOTOGRAFÍA</p> | <p>40%</p> <p>TEXTOS<br/>INFO</p> <p>ZONA<br/>DE LOGOS</p> |
|------------------------------|------------------------------------------------------------|



## MATERIALES CON IMÁGENES

AVISOS 5x30 cm



MAESTRÍA EN  
*Ciencias de la Educación*

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS | MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AFICHES 50 x 70 cm

MAESTRÍA EN  
**Ciencias de la Educación**



INSCRIPCIONES ABIERTAS  
desde el 13 de septiembre hasta  
el 13 de octubre de 2023  
Días hábiles de 9 a 18:00 hs

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS | MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AFICHES 70 x 50 cm

MAESTRÍA EN  
*Ciencias de la Educación*



INSCRIPCIONES ABIERTAS  
desde el 13 de septiembre  
hasta el 13 de octubre de 2023  
Días hábiles de 9 a 18:00 Hs

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS | MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

*[Handwritten signature]*





## MATERIALES VARIOS

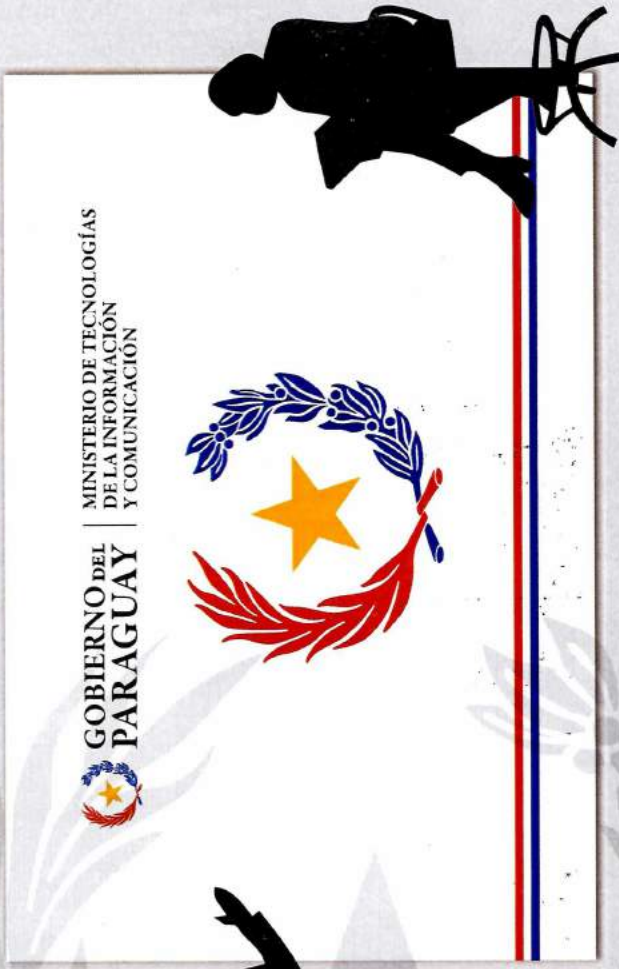
### TAPAS INFORMES



### BANNER ROLLUP



### BACK







OTROS

16:9

MAESTRÍA EN

*Ciencias de la Educación*

INSCRIPCIONES ABIERTAS  
desde el 13 Septiembre  
hasta el 13 de octubre de 2023  
Días hábiles de 9 a 18.00 Hs

GOBIERNO del

PARAGUAY

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN  
Y CIENCIAS

4:5

MAESTRÍA EN

*Ciencias de la Educación*

INSCRIPCIONES ABIERTAS  
desde el 13 Septiembre  
hasta el 13 de octubre de 2023  
Días hábiles de 9 a 18.00 Hs

GOBIERNO del

PARAGUAY

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN  
Y CIENCIAS

MINISTERIO DE  
RELACIONES  
EXTERIORES

1:1

MAESTRÍA EN

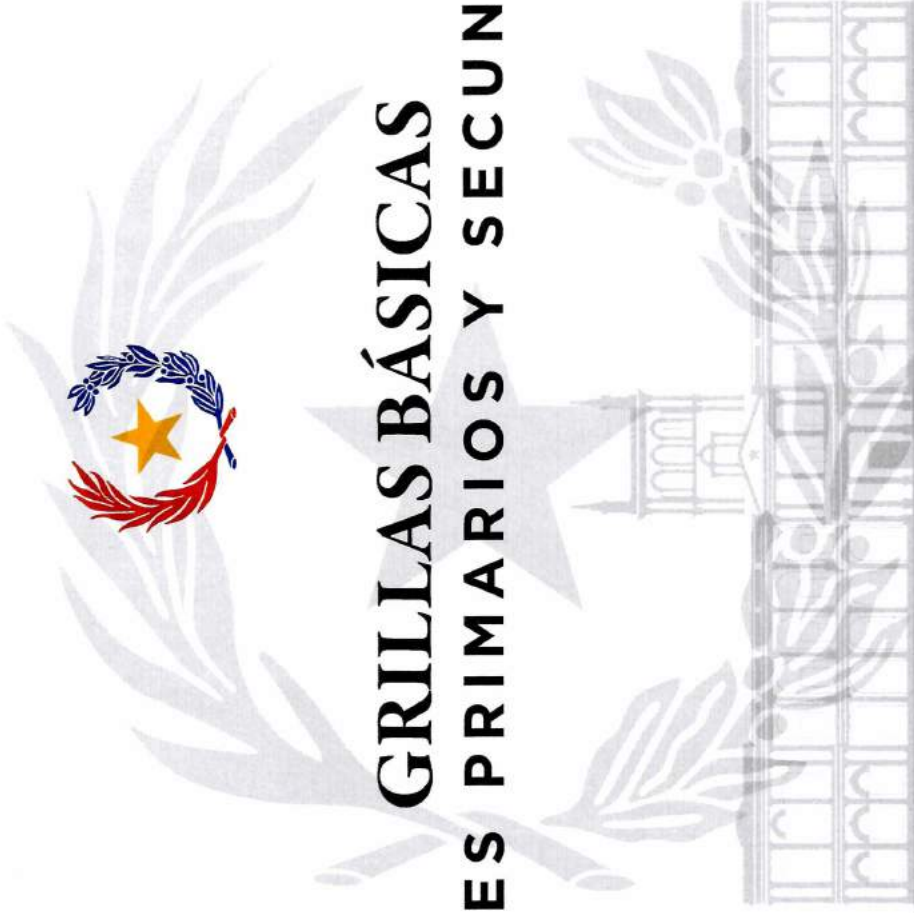
*Ciencias de la Educación*

INSCRIPCIONES ABIERTAS  
desde el 13 Septiembre  
hasta el 13 de octubre de 2023  
Días hábiles de 9 a 18.00 Hs

GOBIERNO del

PARAGUAY

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN  
Y CIENCIAS



# GRILLAS BÁSICAS COLORES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028







## COLORES

### PRIMARIOS

#### GOBIERNO DEL PARAGUAY



#### PRESIDENCIA

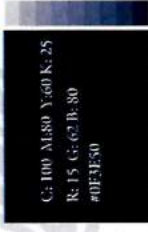


#### VICE PRESIDENCIA



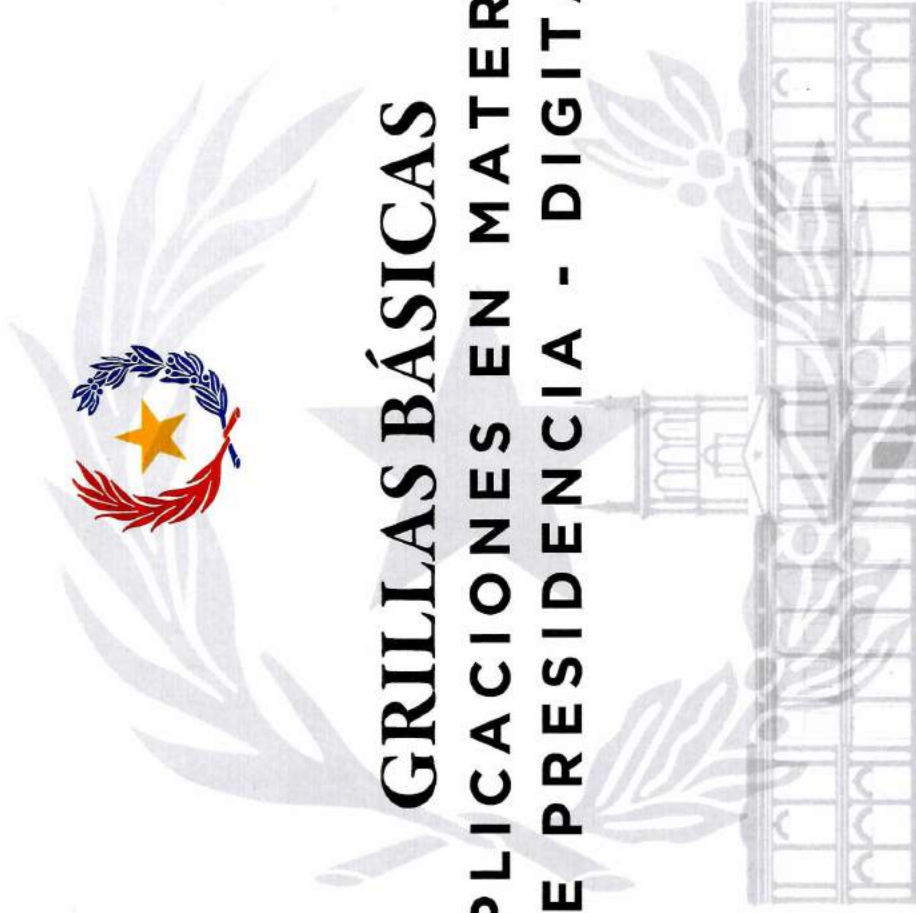
### SECUNDARIOS

#### MINISTERIOS / SECRETARÍAS / DIRECCIONES / INSTITUTOS / ETC



PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028





# **GRILLAS BÁSICAS DE APLICACIONES EN MATERIALES DE PRESIDENCIA - DIGITAL**

PODER EJECUTIVO  
**SANTIAGO PEÑA**  
2023-2028



1:1

PRESIDENCIA

El Presidente Peña destaca importancia de una buena comunicación e insta a sus ministros a informar siempre.



GOBIERNO DEL PARAGUAY  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PODER EJECUTIVO  
ANTONIO PEÑA  
2023-2028

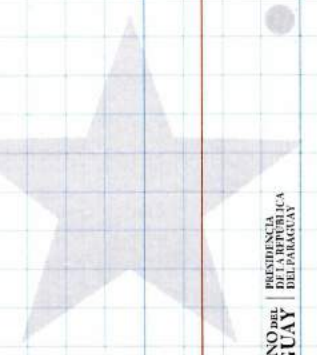
4:5

LOREM IPSUM

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) avanza en la implementación de los primeros trámites migratorios en línea, en colaboración con la Dirección Nacional de Migraciones.



GOBIERNO DEL PARAGUAY  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY



9:16

LOREM IPSUM

Los trámites contemplados en el proyecto son cuatro: Certificados de Radicación, Constancias de Movimiento Migratorio, Prórrogas de Permanencia y Pago de multas. Los equipos técnicos de ambas instituciones están trabajando en los últimos ajustes para la habilitación de los trámites en línea.

La implementación de estas soluciones tecnológicas permitirá simplificar y desburocratizar los servicios prestados por la Dirección Nacional de Migraciones a la población extranjera.

Los ciudadanos extranjeros podrán realizar estos trámites de forma rápida y sencilla, a través de la plataforma digital del MITIC.



GOBIERNO DEL PARAGUAY  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY



TIPOGRÁFICO

FIRMA ABAJO





1:1

## PRESIDENCIA

El Presidente Peña destaca importancia de una buena comunicación e insta a sus ministros a informar siempre.

GOBIERNO DEL PARAGUAY

OBS. 1: la caja contenedora del título (esquina superior izquierda) será siempre de color azul o roja.

GOBIERNO

4:5

## LOREM IPSUM

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) avanza en la implementación de los primeros trámites migratorios en línea, en colaboración con la Dirección Nacional de Migraciones.

GOBIERNO DEL PARAGUAY

## TIPOGRÁFICO FIRMA ABAJO

9:16

## LOREM IPSUM

Los trámites contemplados en el proyecto son cuatro: Certificados de Radicación, Constancias de Movimiento Migratorio, Prórrogas de Permanencia y Pago de multas. Los equipos técnicos de ambas instituciones están trabajando en los últimos ajustes para la habilitación de los trámites en línea.

La implementación de estas soluciones tecnológicas permitirá simplificar y desburocratizar los servicios prestados por la Dirección Nacional de Migraciones a la población extranjera.

Los ciudadanos extranjeros podrán realizar estos trámites de forma rápida y sencilla, a través de la plataforma digital del MITIC.

GOBIERNO DEL PARAGUAY



OBS. 2: los materiales de Presidencia deberán contar siempre con estos colores como elementos del diseño.



1:1

PRESIDENCIA

El Presidente Peña destaca importancia de una buena comunicación e insta a sus ministros a informar siempre.



GOBIERNO DEL PARAGUAY  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

4:5

LOREM IPSUM

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación avanza la implementación de los primeros trámites migratorios en línea, con la Dirección Nacional de Migraciones.



GOBIERNO DEL PARAGUAY  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

9:16

LOREM IPSUM

La implementación de estas soluciones tecnológicas permitirá simplificar y desburocratizar los servicios prestados por la Dirección Nacional de Migraciones a la población extranjera.

Los ciudadanos extranjeros podrán realizar estos trámites de forma rápida y sencilla, a través de la plataforma digital del MITIC.



GOBIERNO DEL PARAGUAY  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

TIPOGRÁFICO + FOTO

FIRMA ABAJO

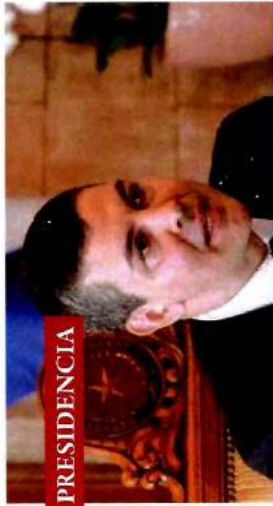




1:1

4:5

9:16



PRESIDENCIA

El Presidente Peña destaca importancia de una buena comunicación e insta a sus ministros a informar siempre.

GOBIERNO DEL PARAGUAY

GOBIERNO

OBS. 1: la caja contenedora del título (esquina superior izquierda) será siempre de color azul o rojo.

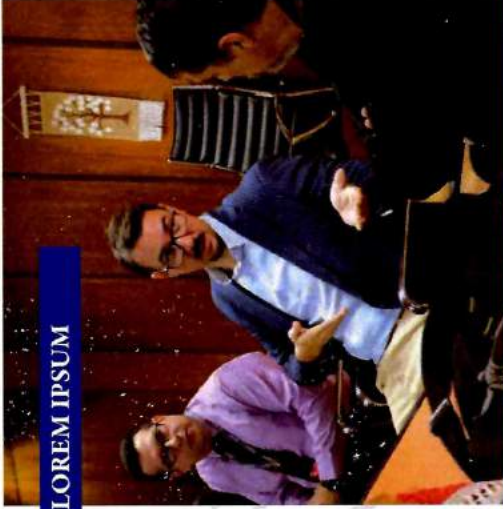


LOREM IPSUM

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación avanza la implementación de los primeros trámites migratorios en línea, con la Dirección Nacional de Migraciones.

GOBIERNO DEL PARAGUAY

GOBIERNO DEL PARAGUAY



LOREM IPSUM

La implementación de estas soluciones tecnológicas permitirá simplificar y desburocratizar los servicios prestados por la Dirección Nacional de Migraciones a la población extranjera.

Los ciudadanos extranjeros podrán realizar estos trámites de forma rápida y sencilla, a través de la plataforma digital del MITIC.

GOBIERNO DEL PARAGUAY

GOBIERNO DEL PARAGUAY

TIPOGRÁFICO + FOTO

FIRMA ABAJO



OBS. 2: los materiales de Presidencia deberán contar siempre con estos colores como elementos del diseño.



1:1

4:5

9:16



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA  
DEL PARAGUAY

PRESIDENCIA

El Presidente Peña destaca importancia de una buena comunicación e insta a sus ministros a informar siempre.



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA  
DEL PARAGUAY

LOREM IPSUM

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) avanza en la implementación de los primeros trámites migratorios en línea, en colaboración con la Dirección Nacional de Migraciones.



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA  
DEL PARAGUAY

LOREM IPSUM

Los trámites contemplados en el proyecto son cuatro: Certificados de Radicación, Constancias de Movimiento Migratorio, Prórrogas de Permanencia y Pago de multas. Los equipos técnicos de ambas instituciones están trabajando en los últimos ajustes para la habilitación de los trámites en línea.

La implementación de estas soluciones tecnológicas permitirá simplificar y desburocratizar los servicios prestados por la Dirección Nacional de Migraciones a la población extranjera.

Los ciudadanos extranjeros podrán realizar estos trámites de forma rápida y sencilla, a través de la plataforma digital del MITIC.

GOBIERNO

DER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028

TIPOGRÁFICO

FIRMA ARRIBA





1:1

4:5

9:16



## PRESIDENCIA

El Presidente Peña destaca importancia de una buena comunicación e insta a sus ministros a informar siempre.

OBS. 1: la caja contenedora del título (esquina superior izquierda) será siempre de color azul o roja.

GOBIERNO

TIPOGRÁFICO

FIRMA ARRIBA

## LOREM IPSUM

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) avanza en la implementación de los primeros trámites migratorios en línea, en colaboración con la Dirección Nacional de Migraciones.

## LOREM IPSUM

Los trámites contemplados en el proyecto son cuatro: Certificados de Radicación, Constancias de Movimiento Migratorio, Prórrogas de Permanencia y Pago de multas. Los equipos técnicos de ambas instituciones están trabajando en los últimos ajustes para la habilitación de los trámites en línea.

La implementación de estas soluciones tecnológicas permitirá simplificar y desburocratizar los servicios prestados por la Dirección Nacional de Migraciones a la población extranjera.

Los ciudadanos extranjeros podrán realizar estos trámites de forma rápida y sencilla, a través de la plataforma digital del MITIC.



OBS. 2: los materiales de Presidencia deberán contar siempre con estos colores como elementos del diseño.



1:1



PRESIDENCIA

El Presidente Peña destaca importancia de una buena comunicación e insta a sus ministros a informar siempre.

OBS. 1: la caja contenedora del título (esquina superior izquierda) será siempre de color azul o roja.

GOBIERNO

TIPOGRÁFICO + FOTO

FIRMA ARRIBA

4:5



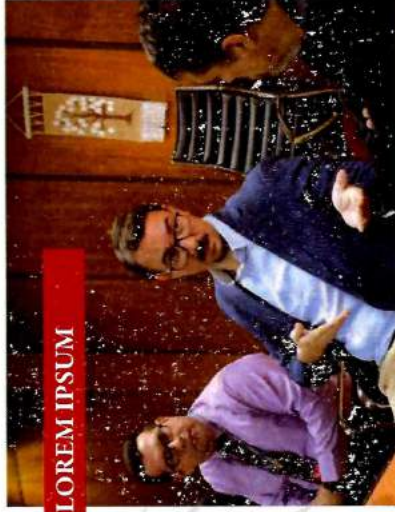
LOREM IPSUM

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación avanza la implementación de los primeros trámites migratorios en línea, con la Dirección Nacional de Migraciones.



OBS. 2: los materiales de Presidencia deberán contar siempre con estos colores como elementos del diseño.

9:16



LOREM IPSUM

La implementación de estas soluciones tecnológicas permitirá simplificar y desburocratizar los servicios prestados por la Dirección Nacional de Migraciones a la población extranjera.

Los ciudadanos extranjeros podrán realizar estos trámites de forma rápida y sencilla, a través de la plataforma digital del MITIC.



**GRILLAS BÁSICAS**  
**DE APLICACIONES EN MATERIALES**  
MINISTERIOS / SECRETARÍAS / DIRECCIONES / INSTITUTOS / ETC

PODER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028

*[Handwritten signature]*



1:1

LOREM IPSUM

El Presidente Peña destaca importancia de una buena comunicación e insta a sus ministros a informar siempre.

El Presidente Peña destaca importancia de una buena comunicación e insta a sus ministros a informar siempre.



GOBIERNO del PARAGUAY



PARAGUAY REKUAI



essap

GOBIERNO + LOGO

OBS. 1: la caja contenedora del título (esquina superior izquierda) será siempre de color azul o roja.

TIPOGRÁFICO  
FIRMA ABAJO

4:5

LOREM IPSUM

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación avanza la implementación de los primeros trámites migratorios en línea, con la Dirección Nacional de Migraciones.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación avanza la implementación de los primeros trámites migratorios en línea, con la Dirección Nacional de Migraciones.



GOBIERNO del PARAGUAY



MOPC

GOBIERNO + MINISTERIO + LOGO

GOBIERNO + INSTITUTO + LOGO

9:16

LOREM IPSUM

La implementación de estas soluciones tecnológicas permitirá simplificar y desburocratizar los servicios prestados por la Dirección Nacional de Migraciones a la población extranjera.

Los ciudadanos extranjeros podrán realizar estos trámites de forma rápida y sencilla, a través de la plataforma digital del MITIC.

La implementación de estas soluciones tecnológicas permitirá simplificar y desburocratizar los servicios prestados por la Dirección Nacional de Migraciones a la población extranjera.

Los ciudadanos extranjeros podrán realizar estos trámites de forma rápida y sencilla, a través de la plataforma digital del MITIC.



GOBIERNO del PARAGUAY



INFONA



1:1

LOREM IPSUM

El Presidente Peña destaca importancia de una buena comunicación e insta a sus ministros a informar siempre.

El Presidente Peña destaca importancia de una buena comunicación e insta a sus ministros a informar siempre.

GOBIERNO DEL PARAGUAY  
REKUAI

essap

GOBIERNO + LOGO

OBS. 1: la caja contenedora del título (esquina superior izquierda) será siempre de color azul o roja.

TIPOGRÁFICO  
FIRMA ABAJO

4:5

LOREM IPSUM

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación avanza la implementación de los primeros trámites migratorios en línea, con la Dirección Nacional de Migraciones.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación avanza la implementación de los primeros trámites migratorios en línea, con la Dirección Nacional de Migraciones.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MOPC

GOBIERNO + MINISTERIO + LOGO

OBS. 2: la caja de textos de la info puede ser del color más acorde a la marca o de cualquiera de los colores designados como "secundarios" en la paleta especificada en páginas anteriores.

GOBIERNO + INSTITUTO + LOGO

9:16

LOREM IPSUM

La implementación de estas soluciones tecnológicas permitirá simplificar y desburocratizar los servicios prestados por la Dirección Nacional de Migraciones a la población extranjera.

Los ciudadanos extranjeros podrán realizar estos trámites de forma rápida y sencilla, a través de la plataforma digital del MITIC.

La implementación de estas soluciones tecnológicas permitirá simplificar y desburocratizar los servicios prestados por la Dirección Nacional de Migraciones a la población extranjera.

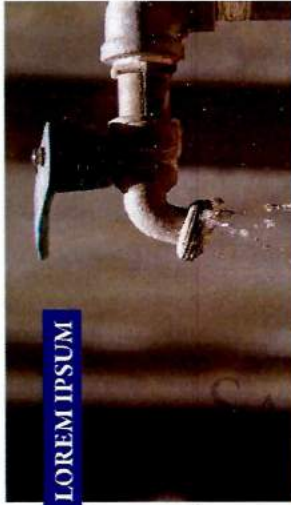
Los ciudadanos extranjeros podrán realizar estos trámites de forma rápida y sencilla, a través de la plataforma digital del MITIC.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | INFONA



1:1

LOREM IPSUM



El Presidente Peña destaca importancia de una buena comunicación e insta a sus ministros a informar siempre.

GOBIERNO DEL PARAGUAY  
PARAGUAY REKUAI

essap

GOBIERNO + LOGO

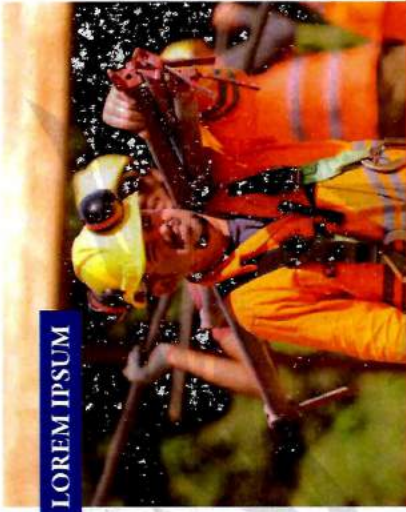
OBS. 1: la caja contenedora del título (esquina superior izquierda) será siempre de color azul o roja.

TIPOGRÁFICO + FOTO

FIRMA ABAJO

4:5

LOREM IPSUM



El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación avanza la implementación en línea, con la Dirección Nacional de Migraciones.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MOPC

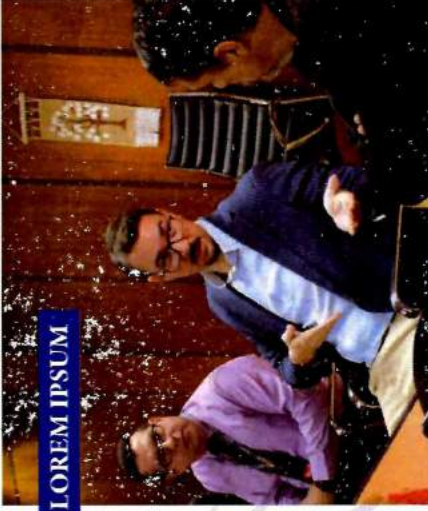
GOBIERNO + MINISTERIO + LOGO

OBS. 2: la caja de textos de la info puede ser del color más acorde a la marca o de cualquiera de los colores designados como "secundarios" en la paleta específica en páginas anteriores.

GOBIERNO + INSTITUTO + LOGO

9:16

LOREM IPSUM



La implementación de estas soluciones tecnológicas permitirá simplificar y desburocratizar losla Dirección Nacional de Migraciones a la extranjera.

Los ciudadanos extranjeros podrán realizar estos trámites de forma rápida y sencilla, a través de la plataforma digital del MITIC.

La implementación de estas soluciones tecnológicas permitirá simplificar y desburocratizar los servicios.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | INFONA



1:1

## LOREM IPSUM

El Presidente Peña destaca importancia de una buena comunicación e insta a sus ministros a informar siempre.

El Presidente Peña destaca importancia de una buena comunicación e insta a sus ministros a informar siempre.



## GOBIERNO + MINISTERIO + LOGO

OBS. 1: la caja contenedora del título (esquina superior izquierda) será siempre de color azul o rojo.

## TIPOGRÁFICO

## FIRMA ABAJO

4:5

## LOREM IPSUM

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación avanza la implementación de los primeros trámites migratorios en línea, con la Dirección Nacional de Migraciones.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación avanza la implementación de los primeros trámites migratorios en línea, con la Dirección Nacional de Migraciones.



## GOBIERNO + MINISTERIO + LOGO

OBS. 2: la caja de textos de la info puede ser del color más acorde a la marca o de cualquiera de los colores designados como "secundarios" en la paleta especificada en páginas anteriores.

## GOBIERNO + SECRETARÍA + LOGO

9:16

## LOREM IPSUM

La implementación de estas soluciones tecnológicas permitirá simplificar y desburocratizar los servicios prestados por la Dirección Nacional de Migraciones a la población extranjera.

Los ciudadanos extranjeros podrán realizar estos trámites de forma rápida y sencilla, a través de la plataforma digital del MITIC.

La implementación de estas soluciones tecnológicas permitirá simplificar y desburocratizar los servicios prestados por la Dirección Nacional de Migraciones a la población extranjera.

Los ciudadanos extranjeros podrán realizar estos trámites de forma rápida y sencilla, a través de la plataforma digital del MITIC.



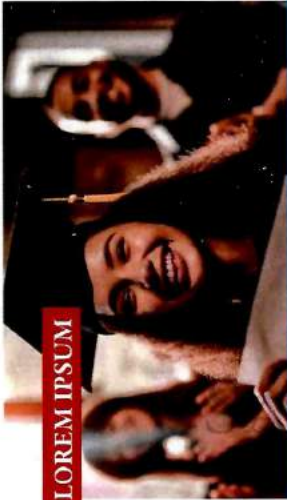


1:1

4:5

9:16

LOREM IPSUM



El Presidente Peña destaca importancia de una buena comunicación e insta a sus ministros a informar siempre.

GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

BECA S

2023-2028

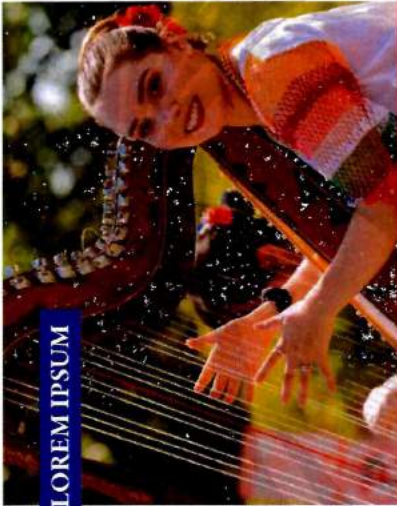
GOBIERNO + MINISTERIO + LOGO

OBS. 1: la caja contenedora del título (esquina superior izquierda) será siempre de color azul o roja.

TIPOGRÁFICO + FOTO

FIRMA ABAJO

LOREM IPSUM



MRE avanza en la implementación de los primeros trámites migratorios en línea, en colaboración con la Dirección Nacional de Migraciones.

GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

USAID

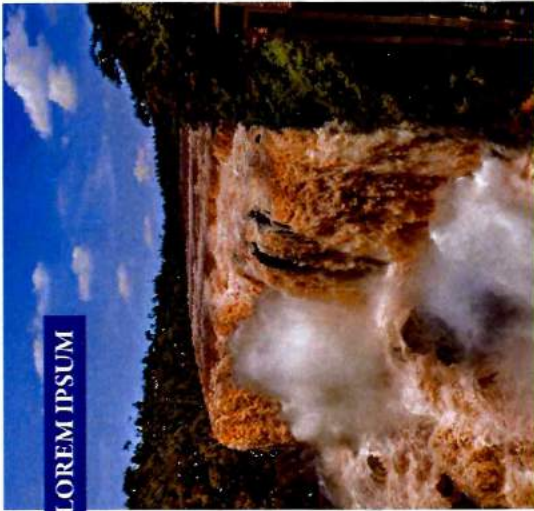
USAID

GOBIERNO + MINISTERIO + LOGO

OBS. 2: la caja de textos de la info puede ser del color mas acorde a la marca o de cualquiera de los colores designados como "secundarios" en la paleta especificada en páginas anteriores.

GOBIERNO + SECRETARÍA + LOGO

LOREM IPSUM



La implementación de estas soluciones tecnológicas permitirá simplificar y desburocratizar los servicios prestados por la Dirección Nacional de Migraciones a la población extranjera.

Los ciudadanos extranjeros podrán realizar estos trámites de forma rápida y sencilla, a través de la plataforma digital del MITIC.

GOBIERNO DEL PARAGUAY

SECRETARÍA DE TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO



1:1

4:5

9:16

LOREM IPSUM

El Presidente Peña destaca importancia de una buena comunicación e insta a sus ministros a informar siempre.

LOREM IPSUM

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) avanza en la implementación de los primeros trámites migratorios en línea, en colaboración con la Dirección Nacional de Migraciones.

LOREM IPSUM

Los trámites contemplados en el proyecto son cuatro: Certificados de Radicación, Constancias de Movimiento Migratorio, Prórrogas de Permanencia y Pago de multas. Los equipos técnicos de ambas instituciones están trabajando en los últimos ajustes para la habilitación de los trámites en línea.

La implementación de estas soluciones tecnológicas permitirá simplificar y desburocratizar los servicios prestados por la Dirección Nacional de Migraciones a la población extranjera.

Los ciudadanos extranjeros podrán realizar estos trámites de forma rápida y sencilla, a través de la plataforma digital del MITIC.

GOBIERNO

DER EJECUTIVO  
SANTIAGO PEÑA  
2023-2028

TIPOGRÁFICO

FIRMA ARRIBA





1:1

4:5

9:16



essap

LOREM IPSUM

El Presidente Peña destaca importancia de una buena comunicación e insta a sus ministros a informar siempre.



LOREM IPSUM

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) avanza en la implementación de los primeros trámites migratorios en línea, en colaboración con la Dirección Nacional de Migraciones.



LOREM IPSUM

Los trámites contemplados en el proyecto son cuatro: Certificados de Radicación, Constancias de Movimiento Migratorio, Prórrogas de Permanencia y Pago de multas. Los equipos técnicos de ambas instituciones están trabajando en los últimos ajustes para la habilitación de los trámites en línea.

La implementación de estas soluciones tecnológicas permitirá simplificar y desburocratizar los servicios prestados por la Dirección Nacional de Migraciones a la población extranjera.

Los ciudadanos extranjeros podrán realizar estos trámites de forma rápida y sencilla, a través de la plataforma digital del MITIC.

OBS: 1: la caja contenedora del título (esquina superior izquierda) será siempre de color azul o roja.

GOBIERNO

TIPOGRÁFICO

FIRMA ARRIBA

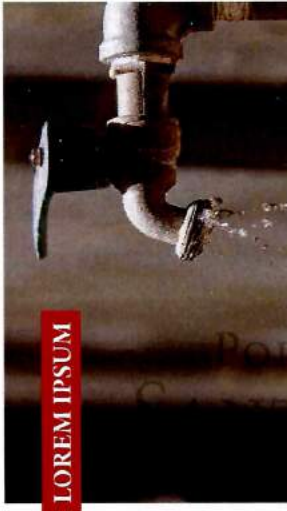


1:1



essap

LOREM IPSUM



El Presidente Peña destaca importancia de una buena comunicación e insta a sus ministros a informar siempre.

GOBIERNO + LOGO

OBS: La caja contenedora del título (esquina superior izquierda) será siempre de color azul o rojo.

TIPOGRÁFICO + FOTO

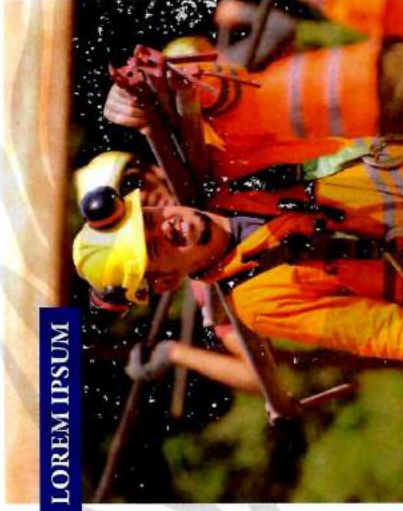
FIRMA ARRIBA

4:5



MOPC

LOREM IPSUM



El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación avanza la implementación en línea, con la Dirección Nacional de Migraciones.

GOBIERNO + MINISTERIO + LOGO

OBS: 2: la caja de textos de la info puede ser del color más acorde a la marca o de cualquiera de los colores designados como "secundarios" en la paleta especificada en páginas anteriores.

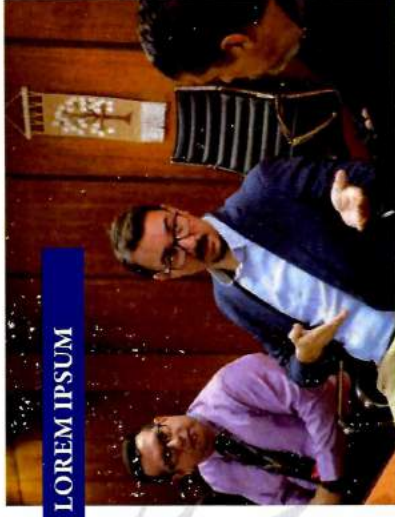
GOBIERNO + INSTITUTO + LOGO

9:16



INFONA

LOREM IPSUM



La implementación de estas soluciones tecnológicas permitirá simplificar y desburocratizar los servicios prestados por la Dirección Nacional de Migraciones a la población extranjera.

Los ciudadanos extranjeros podrán realizar estos trámites de forma rápida y sencilla, a través de la plataforma digital del MITIC.



1:1

4:5

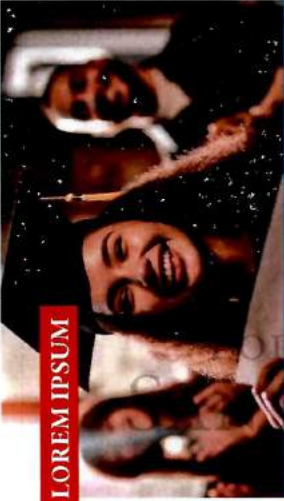
9:16



GOBIERNO DEL PARAGUAY



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



LOREM IPSUM

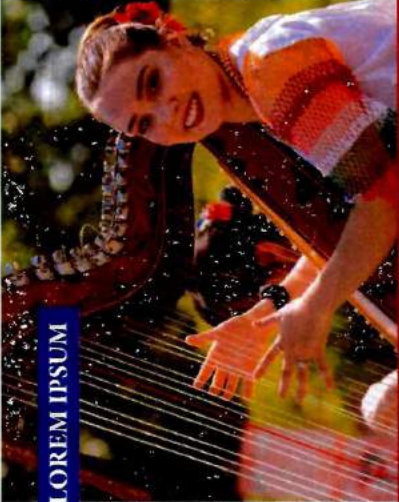
El Presidente Peña destaca importancia de una buena comunicación e insta a sus ministros a informar siempre.



GOBIERNO DEL PARAGUAY



MINISTERIO DE EXTERIORES



LOREM IPSUM

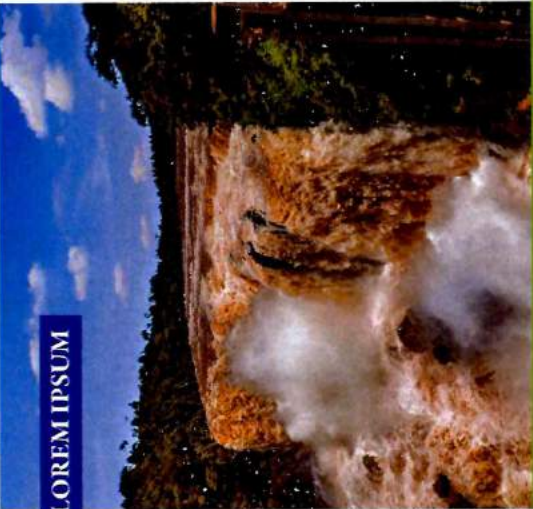
MRE avanza en la implementación de los primeros trámites migratorios en línea, en colaboración con la Dirección Nacional de Migraciones.



GOBIERNO DEL PARAGUAY



SECRETARÍA NACIONAL DE TIENDAS



LOREM IPSUM

La implementación de estas soluciones tecnológicas permitirá simplificar y desburocratizar los servicios prestados por la Dirección Nacional de Migraciones a la población extranjera.

Los ciudadanos extranjeros podrán realizar estos trámites de forma rápida y sencilla, a través de la plataforma digital del MITIC.

GOBIERNO + LOGO

OBS. 1: la caja contenedora del título (esquina superior izquierda) será siempre de color azul o roja.

TIPOGRÁFICO + FOTO

FIRMA ARRIBA

GOBIERNO + MINISTERIO + LOGO

OBS. 2: la caja de textos de la info puede ser del color más acorde a la marca o de cualquiera de los colores designados como "secundarios" en la paleta específica en páginas anteriores.

GOBIERNO + SECRETARÍA + LOGO







GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI  
REKUÁI

2023-2028

SANTIAGO PEÑA

PODER EJECUTIVO